

# El Liberal

**SEVILLA**  
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30  
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348  
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

**SEVILLA**  
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.  
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 »  
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 »  
 Número suelto, 10 cts.

## PALIQUEO

### SIN ANDADERAS

—Vamos a ver si nos ponemos de acuerdo. ¿Aprobada la Constitución, cree usted que todo será coser y cantar?  
 —De ningún modo. Ahora es cuando empieza el serio punto, la labor difícil. Hasta aquí, lo hecho ha sido milvanar, preparar los materiales.  
 —Así es que entramos en un período febril. En un período de jhalá, hahá, y de no levantar cabeza.  
 —Exacto. Tras la apoteosis presidencial de la toma de posesión por el nuevo Jefe del Estado, se levantará el telón y dará comienzo, al punto, oficialmente, la verdadera vida escénica de la República. Los Constituyentes han legislado. Los gobernantes tienen ahora que plasmar la Constitución, que rehacer, que reconstruir. Y que derribar, también, aunque parezca raro que aun que de algo por derribar.  
 —¿Tarea inmensa. Los hombres son los que no veo. Parecen necesarios para tan colosal empeño.  
 —Sí; sería mejor que contásemos con figuras a lo Cavour, a lo Bismarck; con un conde de Aranda, siquiera. Pero, nos pasaremos sin ellos. Verá cómo surgen.  
 —¿Cree usted? Yo me siento algo incrédulo. Las hornadas de superciudadanos son hoy muy difíciles. La «orografía» en el mérito de los hombres públicos se ha deprimido. No porque dejen de existir las aptitudes, sino porque la índole del mundo y de las sociedades presentes no lo permiten. Todo es monotonía llanura. Suenan los gritos, el estridor; mugen las muchedumbres; pero nada elevado destaca de ellas.  
 —Verdaderamente, los tiempos son los que repudian a los grandes figuras políticas, a los espados atemorizantes... Con las dinastías se van también los dinastas, gordos o melancólicos, de la oligarquía. Mas que no existan los encastillados olímpicos, no quiero decir que claudique la función directora de los pueblos. Acabó la casta de los mandarines. Y con su desaparición adviene otra dinámica social y civil.  
 —De buena fe piensa usted, D. Proto, que acabó la casta de los mandarines? ¡Qué ingenuidad!  
 —Que subsista todavía no empece para que la cantera esté ya agotada. Y lo está, vaya si lo está. Los mandarines serán, en adelante, de otro género. Modalidad de conjunto.  
 —Ah, con que los habrá, claro que los habrá, y los hay! ¡Qué vamos ganando entonces?  
 —Amigo mío, no se trata de ganar o perder. La ley de los tiempos es lo que se impone. Es el fatalismo de la Historia, que aun cuando los hombres creen hacerla, en ella sólo actúan los muñecos. Váyale usted con quejas a ese fatalismo.  
 —Su teoría es desconsoladora.  
 —Pero fidelísima. Observe cómo por todos partes las eminencias se reducen, se desvanecen. Empeñese usted un poco, y cuando esté en lo alto, ¡tras!, lo tumban. Triste es decirlo; lo porvenir hará almoneda de todo lo excelso. ¡Rasero desconsolador! Y adios la poesía, el arte, el sentimiento, el ideal de la vida.  
 —Cuadro de espantoso y sombrío pesimismo.  
 —Dios haga que me equivoque y que vea turbio.  
 —Lo nuestro, en conclusión, es que empezamos ahora la verdadera era revolucionaria.  
 —Justo. La revolución ha saltado sus andaderas y echa a andar.  
 —¿Qué solos nos vemos para este viaje!

AMARQUETTI



MADRID.—Presidencia de la Asamblea extraordinaria de ferroviarios, inaugurada ayer en la Casa del Pueblo, para acordar soluciones a seguir en caso de la reducción de sueldos y jornales anunciada por el Gobierno. (Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

## Sobre la construcción del Aeropuerto terminal de Europa

Una de las más legítimas aspiraciones de nuestra ciudad, ha venido desde hace algunos años, la construcción del Aeropuerto terminal de Europa.  
 Lo que hasta hace poco se consideró hecho seguro, toda vez que el proyecto aprobado el año pasado, y la subvención que había de percibir la Sociedad concesionaria, encargada de construirlo, se desvaneció ahora, y en distintos períodos han aparecido las noticias, afirmando no ser en Sevilla donde se levante ese Aeropuerto terminal, al que nuestra ciudad, por su privilegiada situación topográfica, tiene innegable derecho, como así lo han reconocido todas las autoridades técnicas en cuestiones de navegación aérea.  
 Recogidos los terrenos en que había de levantarse, e iniciadas las obras, ya bastante avanzadas, cuando hace dos años hizo escala aquí el dirigible alemán «Graff Zeppelin», es ciertamente muy de sentir que se abandone tan magna obra muy beneficiosa, si no de momento, más adelante para los intereses locales, toda vez que a Sevilla tendrían que acudir cuantas personas proyectasen el viaje aéreo a América.  
 Nosotros, que fuimos siempre entusiastas partidarios de la realización del proyecto y a que éste tuviese feliz término, concentrando nuestros esfuerzos haciendo ostensibles e interesantes trabajos publicados los beneficios que a esta capital había de acarrear.  
 Hoy, como ayer, estimamos que no debe abandonarse la idea de la construcción en Sevilla del Aeropuerto terminal, y que con las Corporaciones oficiales, deben unirse sus esfuerzos para conseguirlo, todos los elementos que valen y representen algo en nuestra ciudad. Para conseguirlo, ofrecemos nuestra colaboración tan entusiasta y decidida como la prestamos desde que se inició el proyecto.  
 Los obstáculos que ahora parecen oponerse a su realización, no deben temerlos desfilarear, sino que por el contrario, hacer redoblar los esfuerzos para salvarlos, hasta ver convertida en realidad esta legítima aspiración de todos los amantes de la prosperidad y el engrandecimiento de nuestro pueblo.  
 Tan pronto como se afiance en el Poder el Gobierno de la República, entendemos que en primer término las Corporaciones oficiales, y con éstas, todos los centros y entidades, deben unirse, como antes decimos, sus esfuerzos para el logro del establecimiento del Aeropuerto terminal, en cuyas obras tantos obreros habían de encontrar ocupación.

## La población del Canadá

Londres.—Según los estadísticas oficiales, la población del Canadá pasa, actualmente, de diez millones de habitantes, registrándose un aumento de población de millón y medio en menos de diez años.



Una riquísima heredera. Miss Hutton, única hija del propietario de la segunda fortuna del mundo.

## El Congreso Nacional Ferroviario

En la sesión celebrada esta mañana se ha dado lectura a un importantísimo documento del Gobierno respondiendo a la petición de aumento de sueldo formulada por los obreros del carril

Quando la situación de la Hacienda nacional lo permita se elevarán los salarios en la proporción deseada, limitándose ahora a mejorar en lo posible a las clases más humildes

Madrid 2.—Esta mañana ha continuado sus tareas el Congreso nacional ferroviario.  
 En la sesión se ha dado lectura a un documento del Gobierno, respondiendo a la petición formulada por los obreros del carril en relación con el aumento de salarios.  
 El documento de referencia es interesantísimo y en él se contesta cumplidamente a las peticiones formuladas por el personal, en las cuales se condensan las aspiraciones de los peticionarios y que significan la inmediata elevación de los sueldos y jornales.  
 Por consecuencia de ellas, los aumentos ascenderían a 135 millones de pesetas, por repercusiones de los aumentos solicitados en otras cargas de la Compañía.  
 La reducción al mínimo de las demandas de los obreros asciende a 74.406.610 pesetas, cantidad que habría de pesar sobre la Hacienda en la absurda ordenación ferroviaria en nuestro país.  
 El Gobierno ha examinado estas peticiones atentamente y con los asesoramientos indispensables. El Gobierno tiene demostrado con actos que está bien dispuesto para incorporar a su obra todo avance político y social, sacrificando, si fuera menester, hasta los intereses que en la Historia se han considerado intangibles.  
 Más hay un interés supremo, que no puede ser sacrificado por el Gobierno y es la intervención general del mismo en la Economía del país, y esto hay que decirlo, siquiera sea con dolor, pero con pleno convencimiento, de que si las peticiones fuesen atendidas hoy, pondrían en trance de riesgo aquel interés nacional.  
 El Gobierno llama la atención del personal ferroviario sobre la situación de la Economía española, que se halla en coyuntura desfavorable, a semejanza de Europa y América.

ascenderá a algunos centenares de millones de pesetas; en la resolución cifra la República los máximos anhelos, porque sabe que así radica la efectiva transformación social y política de la estructura de la vida española; otra, acometer las obras públicas de rendimiento económico permanente que permitan absorber el máximo posible de mano de obra.  
 Esa labor va a acometerla el nuevo régimen a pesar del marasmo que se advierte en la vida económica nacional, precisamente para dar savia a su economía. Mas no es posible en estas circunstancias recargar los gastos generales del Estado; no se pueden aumentar los gastos de sostenimiento de un servicio como el ferroviario, ando no rinde las cifras que cubran las líneas gratuitas de su marcha comercial, precipitando su caída.  
 No puede el Gobierno, en nombre de la unidad e interés nacionales y aun de las realidades económicas de la clase obrera, tomar sobre sí la carga de un aumento de salarios en quienes lo tienen seguro todo el año, precisamente cuando, ante el paro iniciado, tal vez llamando a acentuarse, no puede encontrar recursos bastantes que eliminen, mediante obras o subsidios, la eventualidad de la miseria en otros hogares obreros. En este aspecto, en el de haber eliminado de su vivir la inseguridad del salario es en lo que se destaca singularmente la situación excepcional del personal ferroviario.  
 El Gobierno no quiere subrayar otras diferencias; mas sí desea llamar a reflexión a los trabajadores ferroviarios de España sobre la repercusión inevitable de todo aumento de gastos en el país.  
 El escrito del Gobierno continúa haciendo un estudio comparativo entre el coste de vida de otros países con España y añade:  
 Por ello el Gobierno, contrariando sus deseos más decididos, no ha podido llevar al presupuesto me-

joras para el personal que sirve en la Administración y en servicios públicos, habiendo tenido que limitarse al aumento de algunas cifras, con el fin de mejorar las situaciones más humildes, sin tocar, en cambio, a las categorías medias de funcionarios, que llevan una vida, aunque estrecha, decorosa.  
 Enseñanza, Justicia, Cuerpos armados, Correos, Telégrafos, toda la Administración española, habrán de aguardar, seguros de la justicia de la República, eras de mayor prosperidad.  
 Para demostración de los buenos deseos de justicia que animan al Gobierno, tras meditación y estudio, ofrece éste a los ferroviarios, aun cuando sabe que su oferta implica un sacrificio para la nación, aceptar la solución propuesta en el dictamen de la Comisión que se nombró en Septiembre, en cuanto a los medios que pueden arbitrase para allegar recursos; mas en vez de un recargo del dos por ciento sobre el transporte de mercancías autoriza su elevación al tres por ciento, el importe del cual, unido a la cantidad que percibe el Estado con cargo al seguro ferroviario, deberá aplicarse íntegramente a mejoras de los salarios más bajos.  
 Ni los más expertos se atreven a prever hasta cuándo perdurará la terrible crisis que agobia al mundo. Cuando ella cese y España resurda su inequívoco movimiento de prosperidad económica, luego de haber ordenado sus servicios ferroviarios como corresponde a la privilegiada situación en que se halla el Estado respecto de las Compañías, la República, fiel a su programa y prácticas social, dará al sector ferroviario la justa y adecuada participación en los servicios; pero es un deber del Gobierno afrontar un porvenir lleno de incertidumbres económicas, absteniéndose de dar otro género de promesas que la realidad pueda hacer de imposible cumplimiento.  
 (Continúa en cuarta plana.)



Miss Universo en la Aviación. En un concurso de aviones, de construcción belga, celebrado recientemente en Bélgica, entre los innumerables pilotos que tomaron parte en la prueba figura también la bella Ana Metta del Chatcau, elegida Miss Universo 1931, y a quien vemos en la fotografía tomando el mando de uno de los aparatos. (Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

## SOCIEDAD El conflicto chino-japonés

Por los señores de Laguillo (don José) y para su hijo don Rafael Laguillo Martín, teniente de Artillería retirado, ingeniero de la Compañía Telefónica, ha sido pedida ayer a la señora doña Josefa Gómez, viuda de Fernández, la mano de su bellísima y encantadora hija Aurelia Fernández Gómez.  
 La boda se celebrará el próximo mes de Marzo.

Norte América protesta contra el avance japonés

Nuevas noticias del ataque chino a una guarnición japonesa

Protesta de Norte América contra el avance japonés

Nueva York.—La noticia según la cual los japoneses avanzan hacia King-Tcheou, contrariamente al compromiso contraído con el barón Shidehara, de ser cierta, provocará una enérgica protesta del Gobierno americano, basándose en el tratado de las nueve potencias. Se afirma también la posible retirada del Embajador de los Estados Unidos en el Japón.  
 El ministro de Negocios Extranjeros del Japón parece que ha retergido al Gobierno americano que las tropas que combaten en la Manchuria se abstendrán de toda hostilidad contra King-Tcheou, estando dispuesto a dimitir si no fuese obedecido.  
 Sobre un ataque

Tokio.—De Tien-Tsin comunican a la Agencia Renzo que el ataque de los chinos contra la guarnición japonesa fué de tal importancia que ordenó que destacamentos de los contrapropios «Pugos y Karu-Kayu» remontaran en barcos el río Pei-Ho.  
 Via férrea saltada

Tokio.—Los chinos han hecho saltar la vía férrea Pekin-Mukden para detener el avance de las tropas japonesas.  
 Otras noticias dicen que los japoneses han capturado un tren blindado, teniendo los chinos que retirarse después de un ligero combate.  
 El avance japonés

Londres.—El general Kahaya, jefe del Estado Mayor del ejército japonés, ha hecho saber oficialmente que el general Honjo, comandante en jefe de las tropas que combaten en Manchuria, tiene orden de cesar el avance hacia Kin-Tcheou y mantenerse a la defensiva.  
 El corresponsal del «Daily Express» telegrafía que a pesar de estas declaraciones japonesas, los chinos afirman que todo está preparado para una batalla decisiva.  
 Los japoneses disponen de una brigada de 6.000 hombres escogidos, seis batallones de New Chang y un batallón de Chang-Chung.  
 Estas fuerzas se encuentran a treinta millas de Tchin-Tcheou, considerándose muy próxima una batalla para la toma de esta población.  
 Se aprueba el proyecto de resolución elaborado por el Consejo de las Naciones

París 2.—Después de examinar los puntos de vista de los dos delegados interesados en el conflicto manchú, se celebró una reunión a las siete de la tarde, que fué presidida por el señor Briand, sin asistencia de los delegados de China y el Japón.  
 Se aprobó el proyecto de resolución elaborado por el Consejo de la Sociedad de Naciones y modificado por el Comité.  
 La redacción está conforme en grandes líneas con el esquema publicado el 25 de Noviembre.  
 Cada párrafo va seguido de un comentario del presidente, probado previamente por los miembros del Consejo, para evitar interpretaciones erróneas.  
 Impresión inglesa

Londres 2.—Las diversas fases que está presentando el conflicto chino-japonés interesan vivamente en los círculos diplomáticos, que siguen con interés creciente la labor de la Sociedad de Naciones para dar solución adecuada.  
 Las últimas noticias recibidas en Londres dan la situación como satisfactoria.  
 La protesta de Norte América ha tenido la repercusión que era de esperar.

El príncipe Gustavo de Suecia en París

París.—El príncipe Gustavo Adolfo, heredero del trono de Suecia, ha llegado a esta capital ayer a las cinco y quince de la tarde.

## Del Municipio

El Ayuntamiento deposita setecientos mil pesetas para pago de intereses y amortización de Obligaciones de los empréstitos de la Exposición

Las fiestas primaverales, la de los Reyes Magos y la civico-militar en la toma de posesion del primer Presidente de la República

El alcalde, señor La Bandera, hizo esta tarde a los periodistas las manifestaciones siguientes: Para ocuparme de las próximas fiestas primaverales he mandado citar para mañana, a las seis de la tarde, a los representantes del comercio y la industria de la población, así como a los de las «Coiradas», pues aproxima el tiempo para hacer la propaganda de las fiestas, la organización de las mismas, etc.  
 Como continuación de las noticias que les di ayer—agregó el alcalde—puedo manifestarles que hoy han quedado depositadas en el Banco Internacional doscientas mil pesetas para el pago de los cupones de primer de Enero correspondientes al empréstito para la Exposición y mañana se efectuará el sorteo de las obligaciones que han de ser amortizadas en la misma época, depositándose las quinientas mil pesetas, importe de la aludida amortización, en el acto, y en el mismo establecimiento de crédito.  
 Ayer tarde celebré una conferencia con el presidente del Ateneo, don Jesús Bravo Ferrer, sobre el particular de la organización de la Cabalgata que tradicionalmente celebra la ciudad para celebrar a los niños pobres en la noche de los Reyes Magos. Según me anunció el señor Bravo Ferrer, tenía citada a la referida Corporación para esta noche, a fin de tratar del mismo asunto.  
 También visité ayer al general señor Ruiz Trillo, a fin de ocuparme de las fiestas civico-militares que han de tener lugar en la semana próxima con motivo de la toma de posesión del primer Presidente de la República.  
 A dichas fiestas se les dará la mayor brillantez posible y el programa de las mismas se anunciará muy en breve.

hace la casa para el Presidente de la República, éste puede residir en la que hoy tiene como ciudadana, que es la que más le agrada, la que él mismo se hizo con arreglo a sus gustos y sus comodidades y la que mejor cuadra a su personalidad democrática.  
 El hombre que vamos a elevar a la primera magistratura de la nación, por sus condiciones personales, sería un presidente de Suiza admirable. En las altas funciones que tendrá a su cargo, estará siempre por encima de las circunstancias, colmará en todo momento las medidas de las mayores exigencias protocolarias.  
 La magistratura y su función presidencial, encontrarán en el señor Alcalá Zamora su mejor encarnación; pero le falta para llenar los salones de la Plaza de Oriente esa ridícula vanidad que se abre como la cola de un pavo real.

## La futura residencia del Jefe de Estado

Nuestro fraternal colega «El Liberal» de Madrid dice que el antiguo palacio real no debe servir de albergue al Presidente de la República

Madrid 2.—Nuestro colega «Heraldo de Madrid» fué el primer periódico que lanzó la idea de que no se adquiriese ninguna residencia para el futuro Jefe de Estado y que a este fin se construyese una de nueva planta.  
 Con esta iniciativa se dieron por traste con todos los proyectos que el Gobierno tenía; y hoy dice «El Liberal» de Madrid, nuestro fraternal colega, que no está conforme tampoco en que provisionalmente ocupe el señor Alcalá Zamora el que fué palacio real.  
 Se ha venido dando de lado—sigue diciendo—ese edificio magnífico desde que fué desalojado por la familia y servidores del último Borbón y habíamos convenido en que sólo debe ser utilizado como museo.  
 Desde luego, estamos de acuerdo en que se construya un edificio de nueva planta, y mientras se

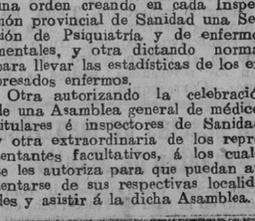
hace la casa para el Presidente de la República, éste puede residir en la que hoy tiene como ciudadana, que es la que más le agrada, la que él mismo se hizo con arreglo a sus gustos y sus comodidades y la que mejor cuadra a su personalidad democrática.  
 El hombre que vamos a elevar a la primera magistratura de la nación, por sus condiciones personales, sería un presidente de Suiza admirable. En las altas funciones que tendrá a su cargo, estará siempre por encima de las circunstancias, colmará en todo momento las medidas de las mayores exigencias protocolarias.  
 La magistratura y su función presidencial, encontrarán en el señor Alcalá Zamora su mejor encarnación; pero le falta para llenar los salones de la Plaza de Oriente esa ridícula vanidad que se abre como la cola de un pavo real.

## Las alhajas de la Corona de Baviera

Londres.—La Prensa anuncia para el próximo día 21 de Diciembre la venta en pública subasta de las alhajas pertenecientes a la corona de Baviera.  
 Entre éstas figura en primer lugar el famoso diamante azul que llevó en su casamiento con el archiduque Carlos Alberto de Baviera, María Amelia de Austria en 1732.  
 Dicho diamante azul pesa 35 quilates, y es considerado como uno de los más bellos del mundo.

## DISPOSICIONES OFICIALES

Se crea en cada Inspección provincial de Sanidad una Sección de Psiquiatría y de enfermos mentales.— Se autoriza la celebración de una Asamblea general de médicos titulares e inspectores de Sanidad  
 Madrid 2.—La «Gaceta» publica una orden creando en cada Inspección provincial de Sanidad una Sección de Psiquiatría y de enfermos mentales, y otra dictando normas para llevar las estadísticas de los expresados enfermos.  
 Otra autorizando la celebración de una Asamblea general de médicos titulares e inspectores de Sanidad, y otra extraordinaria de los representantes facultativos, a los cuales se les autoriza para que puedan ausentarse de sus respectivas localidades y asistir a la dicha Asamblea.



JENNY JUGO

Destacadísima actriz alemana, incorporada prestigiosamente al cine germano.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Oleada retrospectiva

DE DICIEMBRE DE 1906

Dentro del Cementerio de San Fernando puso fin a su vida, discurtiéndose un tiro en la cabeza, un hombre que vestía traje de artesano...

EL MUEBLE no es caro ni barato, por lo que cuesta, sino por su resultado. - Los nuestros, contruidos en nuestros talleres, son de fabricación especial...

Jerez

En la iglesia parroquial de San Pedro ha recibido las aguas del Jordán, el hermoso niño, primer fruto de su matrimonio...

Al noéfito se le impuso el nombre de José Joaquín, siendo apadrinado por su abuelo paterno don José Joaquín Torres y Moreno...

Por los señores de Narváez (don José) y para su hijo don Manuel, ha sido pedida a los señores de Ferrer...

La boda ha sido concertada para el día primero de Enero próximo. - Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño...

Recibimos nuestra felicitación. - En el Stadium González Byass jugó el anunciado partido de fútbol entre el Esperanza F. C. de Cádiz...

El próximo domingo se celebrará en nuestra plaza de toros un festival a beneficio de la Bolsa del Trabajo.

Se correrán cuatro novillos de don Juan Belmonte, para el paisano Ventura Núñez (Venturita) y el sevillano Pajarero Chico.

Después se correrá el sobrero, propiedad de la empresa, estando encargado de pasaportarlo el valiente espada de Las Cabezas de San Juan, Francisco Delgado (Currito).

Regresó de Madrid, donde marchó para asistir al casamiento de su encantadora sobrina, nuestro respetable vecino don Juan Pedro de Domecq y Núñez de Villavicencio...

Ha sido trasladado al Cementerio el cadáver de nuestro respetable vecino don Emilio Hidalgo de Hidalgo.

El fúnebre cortejo, que resultó lucidísimo, fué presidido por el abad de la Colegiata, don Teodoro Molina Escobedo...

Descanse en paz el alma del finado y reciban sus hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.

Continúa siendo grave el estado de salud de la encantadora señorita Pilar Aranda Latorre, hija del eminente cirujano y diputado a Cortes, don Fermín Aranda y Fernández Caballero.

Mejora de la enfermedad que sufre nuestro estimado amigo don Gerónimo Álvarez Beigbeder, director de esta banda municipal. - Pareja.

Las primeras cinco niñas que se retrarán este día en la foto Diego serán obsequiadas con una bonita ampliación.

Las fotos de Diego son preciosas, le agradecerán mucho. Mire sus vitrinas.

MADRES - PADRES El día de la Purísima la foto Diego, Tetuán, 1 y 3. pral., hace el siguiente regalo:

Las primeras cinco niñas que se retrarán este día en la foto Diego serán obsequiadas con una bonita ampliación.

Las fotos de Diego son preciosas, le agradecerán mucho. Mire sus vitrinas.

Consulten nuestros precios en Neumáticos.

"AUTO IBERICA ACCESORIOS"

(SANCIANO SANCHEZ ROMERO) - (SIERPES, 86)

Consulten nuestros precios en Neumáticos.

ECIJA

El lunes, en sesión extraordinaria, se reunió el Cabildo municipal al objeto de aprobar los presupuestos para el año próximo.

A esta sesión habíasele dado cierta solemnidad por existir determinados elementos opuestos a la confección de dicho presupuesto, habiéndose celebrado diversas reuniones previas...

Por el secretario fué leída la memoria del nuevo presupuesto, de la que se entresacan las diversas variantes que el mismo sufre. Las más importantes son: creación de la plaza de médico odontólogo de la Beneficencia...

Después de la sesión de la Cámara, que fué movidísima, se daba como seguro el planteamiento de una nueva crisis.

Como consecuencia de las manifestaciones organizadas en las calles contra el Gobierno, se hicieron algunas detenciones.

Entre algunos elementos liberales se agita la idea de obsequiar con un banquete a los señores López Domínguez y Canalejas.

Entre algunos elementos liberales se agita la idea de obsequiar con un banquete a los señores López Domínguez y Canalejas.

Entre algunos elementos liberales se agita la idea de obsequiar con un banquete a los señores López Domínguez y Canalejas.

Entre algunos elementos liberales se agita la idea de obsequiar con un banquete a los señores López Domínguez y Canalejas.

Entre algunos elementos liberales se agita la idea de obsequiar con un banquete a los señores López Domínguez y Canalejas.

Entre algunos elementos liberales se agita la idea de obsequiar con un banquete a los señores López Domínguez y Canalejas.

Entre algunos elementos liberales se agita la idea de obsequiar con un banquete a los señores López Domínguez y Canalejas.

Entre algunos elementos liberales se agita la idea de obsequiar con un banquete a los señores López Domínguez y Canalejas.

Entre algunos elementos liberales se agita la idea de obsequiar con un banquete a los señores López Domínguez y Canalejas.

Entre algunos elementos liberales se agita la idea de obsequiar con un banquete a los señores López Domínguez y Canalejas.

Entre algunos elementos liberales se agita la idea de obsequiar con un banquete a los señores López Domínguez y Canalejas.

Entre algunos elementos liberales se agita la idea de obsequiar con un banquete a los señores López Domínguez y Canalejas.

Entre algunos elementos liberales se agita la idea de obsequiar con un banquete a los señores López Domínguez y Canalejas.

Entre algunos elementos liberales se agita la idea de obsequiar con un banquete a los señores López Domínguez y Canalejas.

Entre algunos elementos liberales se agita la idea de obsequiar con un banquete a los señores López Domínguez y Canalejas.

Entre algunos elementos liberales se agita la idea de obsequiar con un banquete a los señores López Domínguez y Canalejas.

Entre algunos elementos liberales se agita la idea de obsequiar con un banquete a los señores López Domínguez y Canalejas.

Entre algunos elementos liberales se agita la idea de obsequiar con un banquete a los señores López Domínguez y Canalejas.

Entre algunos elementos liberales se agita la idea de obsequiar con un banquete a los señores López Domínguez y Canalejas.

Entre algunos elementos liberales se agita la idea de obsequiar con un banquete a los señores López Domínguez y Canalejas.

Entre algunos elementos liberales se agita la idea de obsequiar con un banquete a los señores López Domínguez y Canalejas.

Entre algunos elementos liberales se agita la idea de obsequiar con un banquete a los señores López Domínguez y Canalejas.

Entre algunos elementos liberales se agita la idea de obsequiar con un banquete a los señores López Domínguez y Canalejas.

Entre algunos elementos liberales se agita la idea de obsequiar con un banquete a los señores López Domínguez y Canalejas.

Entre algunos elementos liberales se agita la idea de obsequiar con un banquete a los señores López Domínguez y Canalejas.

Entre algunos elementos liberales se agita la idea de obsequiar con un banquete a los señores López Domínguez y Canalejas.

Entre algunos elementos liberales se agita la idea de obsequiar con un banquete a los señores López Domínguez y Canalejas.

Entre algunos elementos liberales se agita la idea de obsequiar con un banquete a los señores López Domínguez y Canalejas.

Entre algunos elementos liberales se agita la idea de obsequiar con un banquete a los señores López Domínguez y Canalejas.

Entre algunos elementos liberales se agita la idea de obsequiar con un banquete a los señores López Domínguez y Canalejas.

Delegación regional del Trabajo

Secretaría de la Junta local de Casas Baratas

AVISO

Se comunica a los señores que hayan presentado solicitudes de títulos de beneficiarios de Casas Económicas...

Se comunica a los señores que hayan presentado solicitudes de títulos de beneficiarios de Casas Económicas...

Se comunica a los señores que hayan presentado solicitudes de títulos de beneficiarios de Casas Económicas...

Se comunica a los señores que hayan presentado solicitudes de títulos de beneficiarios de Casas Económicas...

Se comunica a los señores que hayan presentado solicitudes de títulos de beneficiarios de Casas Económicas...

Se comunica a los señores que hayan presentado solicitudes de títulos de beneficiarios de Casas Económicas...

Se comunica a los señores que hayan presentado solicitudes de títulos de beneficiarios de Casas Económicas...

Se comunica a los señores que hayan presentado solicitudes de títulos de beneficiarios de Casas Económicas...

Se comunica a los señores que hayan presentado solicitudes de títulos de beneficiarios de Casas Económicas...

Se comunica a los señores que hayan presentado solicitudes de títulos de beneficiarios de Casas Económicas...

Se comunica a los señores que hayan presentado solicitudes de títulos de beneficiarios de Casas Económicas...

Se comunica a los señores que hayan presentado solicitudes de títulos de beneficiarios de Casas Económicas...

Se comunica a los señores que hayan presentado solicitudes de títulos de beneficiarios de Casas Económicas...

Se comunica a los señores que hayan presentado solicitudes de títulos de beneficiarios de Casas Económicas...

Se comunica a los señores que hayan presentado solicitudes de títulos de beneficiarios de Casas Económicas...

Se comunica a los señores que hayan presentado solicitudes de títulos de beneficiarios de Casas Económicas...

Se comunica a los señores que hayan presentado solicitudes de títulos de beneficiarios de Casas Económicas...

Se comunica a los señores que hayan presentado solicitudes de títulos de beneficiarios de Casas Económicas...

Se comunica a los señores que hayan presentado solicitudes de títulos de beneficiarios de Casas Económicas...

Se comunica a los señores que hayan presentado solicitudes de títulos de beneficiarios de Casas Económicas...

Se comunica a los señores que hayan presentado solicitudes de títulos de beneficiarios de Casas Económicas...

Se comunica a los señores que hayan presentado solicitudes de títulos de beneficiarios de Casas Económicas...

Se comunica a los señores que hayan presentado solicitudes de títulos de beneficiarios de Casas Económicas...

Se comunica a los señores que hayan presentado solicitudes de títulos de beneficiarios de Casas Económicas...

Se comunica a los señores que hayan presentado solicitudes de títulos de beneficiarios de Casas Económicas...

Se comunica a los señores que hayan presentado solicitudes de títulos de beneficiarios de Casas Económicas...

Se comunica a los señores que hayan presentado solicitudes de títulos de beneficiarios de Casas Económicas...

Se comunica a los señores que hayan presentado solicitudes de títulos de beneficiarios de Casas Económicas...

Se comunica a los señores que hayan presentado solicitudes de títulos de beneficiarios de Casas Económicas...

Se comunica a los señores que hayan presentado solicitudes de títulos de beneficiarios de Casas Económicas...

Se comunica a los señores que hayan presentado solicitudes de títulos de beneficiarios de Casas Económicas...

Se comunica a los señores que hayan presentado solicitudes de títulos de beneficiarios de Casas Económicas...

Se comunica a los señores que hayan presentado solicitudes de títulos de beneficiarios de Casas Económicas...

Se comunica a los señores que hayan presentado solicitudes de títulos de beneficiarios de Casas Económicas...

Se comunica a los señores que hayan presentado solicitudes de títulos de beneficiarios de Casas Económicas...

Se comunica a los señores que hayan presentado solicitudes de títulos de beneficiarios de Casas Económicas...

Dos conciertos

Seguendo su plausible labor, la Sociedad Sevillana de Concursos ha organizado para el lunes 7 y miércoles 9 del corriente dos conciertos, en el teatro de la Exposición...

Primer día. - Primer concierto. - Praludio y fuga en do sostenido mayor. - Bach.

Rondó en sol mayor. - Beethoven. - Variaciones sobre un tema de Paganini, op. 35. - Brahms.

Segunda parte. - Balada en fa. - Chopin. - Dos preludios. - Chopin. - Dos estudios. - Chopin. - Scherzo en si menor. - Chopin.

Tercera parte. - Reflejos en el agua. - Debussy. - Minstrels. - Debussy. - Les colinas de Anacapri. - Debussy. - Tres movimientos de «Petrouchka». - Strawnivsky.

Segunda parte. - Balada en la bemol mayor. - Chopin. - Estudio. - Chopin. - Los juegos de agua en la Villa de Este. - Liszt. - Estudio en fa menor. - Liszt.

Tercera parte. - Alegro bárbaro. - Bela Bartok. - Almería. - Albeniz. - Navarra. - Albeniz. - Triana. - Albeniz.

Segunda parte. - Balada en la bemol mayor. - Chopin. - Estudio. - Chopin. - Los juegos de agua en la Villa de Este. - Liszt. - Estudio en fa menor. - Liszt.

Tercera parte. - Alegro bárbaro. - Bela Bartok. - Almería. - Albeniz. - Navarra. - Albeniz. - Triana. - Albeniz.

Segunda parte. - Balada en la bemol mayor. - Chopin. - Estudio. - Chopin. - Los juegos de agua en la Villa de Este. - Liszt. - Estudio en fa menor. - Liszt.

Tercera parte. - Alegro bárbaro. - Bela Bartok. - Almería. - Albeniz. - Navarra. - Albeniz. - Triana. - Albeniz.

Segunda parte. - Balada en la bemol mayor. - Chopin. - Estudio. - Chopin. - Los juegos de agua en la Villa de Este. - Liszt. - Estudio en fa menor. - Liszt.

Tercera parte. - Alegro bárbaro. - Bela Bartok. - Almería. - Albeniz. - Navarra. - Albeniz. - Triana. - Albeniz.

Segunda parte. - Balada en la bemol mayor. - Chopin. - Estudio. - Chopin. - Los juegos de agua en la Villa de Este. - Liszt. - Estudio en fa menor. - Liszt.

Tercera parte. - Alegro bárbaro. - Bela Bartok. - Almería. - Albeniz. - Navarra. - Albeniz. - Triana. - Albeniz.

Segunda parte. - Balada en la bemol mayor. - Chopin. - Estudio. - Chopin. - Los juegos de agua en la Villa de Este. - Liszt. - Estudio en fa menor. - Liszt.

Tercera parte. - Alegro bárbaro. - Bela Bartok. - Almería. - Albeniz. - Navarra. - Albeniz. - Triana. - Albeniz.

Segunda parte. - Balada en la bemol mayor. - Chopin. - Estudio. - Chopin. - Los juegos de agua en la Villa de Este. - Liszt. - Estudio en fa menor. - Liszt.

Tercera parte. - Alegro bárbaro. - Bela Bartok. - Almería. - Albeniz. - Navarra. - Albeniz. - Triana. - Albeniz.

Segunda parte. - Balada en la bemol mayor. - Chopin. - Estudio. - Chopin. - Los juegos de agua en la Villa de Este. - Liszt. - Estudio en fa menor. - Liszt.

Tercera parte. - Alegro bárbaro. - Bela Bartok. - Almería. - Albeniz. - Navarra. - Albeniz. - Triana. - Albeniz.

Segunda parte. - Balada en la bemol mayor. - Chopin. - Estudio. - Chopin. - Los juegos de agua en la Villa de Este. - Liszt. - Estudio en fa menor. - Liszt.

Tercera parte. - Alegro bárbaro. - Bela Bartok. - Almería. - Albeniz. - Navarra. - Albeniz. - Triana. - Albeniz.

Segunda parte. - Balada en la bemol mayor. - Chopin. - Estudio. - Chopin. - Los juegos de agua en la Villa de Este. - Liszt. - Estudio en fa menor. - Liszt.

Tercera parte. - Alegro bárbaro. - Bela Bartok. - Almería. - Albeniz. - Navarra. - Albeniz. - Triana. - Albeniz.

Segunda parte. - Balada en la bemol mayor. - Chopin. - Estudio. - Chopin. - Los juegos de agua en la Villa de Este. - Liszt. - Estudio en fa menor. - Liszt.

Tercera parte. - Alegro bárbaro. - Bela Bartok. - Almería. - Albeniz. - Navarra. - Albeniz. - Triana. - Albeniz.

Segunda parte. - Balada en la bemol mayor. - Chopin. - Estudio. - Chopin. - Los juegos de agua en la Villa de Este. - Liszt. - Estudio en fa menor. - Liszt.

Tercera parte. - Alegro bárbaro. - Bela Bartok. - Almería. - Albeniz. - Navarra. - Albeniz. - Triana. - Albeniz.

Segunda parte. - Balada en la bemol mayor. - Chopin. - Estudio. - Chopin. - Los juegos de agua en la Villa de Este. - Liszt. - Estudio en fa menor. - Liszt.

Tercera parte. - Alegro bárbaro. - Bela Bartok. - Almería. - Albeniz. - Navarra. - Albeniz. - Triana. - Albeniz.

Segunda parte. - Balada en la bemol mayor. - Chopin. - Estudio. - Chopin. - Los juegos de agua en la Villa de Este. - Liszt. - Estudio en fa menor. - Liszt.

Tercera parte. - Alegro bárbaro. - Bela Bartok. - Almería. - Albeniz. - Navarra. - Albeniz. - Triana. - Albeniz.

Segunda parte. - Balada en la bemol mayor. - Chopin. - Estudio. - Chopin. - Los juegos de agua en la Villa de Este. - Liszt. - Estudio en fa menor. - Liszt.

Tercera parte. - Alegro bárbaro. - Bela Bartok. - Almería. - Albeniz. - Navarra. - Albeniz. - Triana. - Albeniz.

Segunda parte. - Balada en la bemol mayor. - Chopin. - Estudio. - Chopin. - Los juegos de agua en la Villa de Este. - Liszt. - Estudio en fa menor. - Liszt.

El fundamento

¿Cuál es el fundamento más adecuado para poder establecer sobre el negocio más importantes y más seguros? «La estupidez humana!» Así contesta aquella pregunta uno de los novelistas más grandes que hoy existen...

En este Centro oficial la tranquilidad era absoluta, como también en la absoluta carencia de noticiarios. Acudimos a la hora de costumbre y el jefe de la secretaría particular de la autoridad gubernativa...

El gobernador, durante su corta estancia en dicha finca, se ocupó de cuanto se relaciona con las bases de los obreros tranviantes, las cuales se están discutiendo, y al propio tiempo redactará una Memoria, que enviará al Gobierno acerca de la situación política y social de Sevilla y su provincia.

Con relación a la huelga agraria de los obreros de Lora del Río, manifestó el señor Maroto que está tratando de solucionarse, y que acerca del conflicto hay buenas perspectivas.

El día 27 celebró la Cámara de Comercio sesión reglamentaria con asistencia de la mayoría de los vocales de la Corporación.

Respecto de los estados que después de la gran guerra cambiaron su constitución antigua en una moderna democrática, dice Traven que estos estados no tengan miedo de una democratización demasiado radical...

Respecto de los estados que después de la gran guerra cambiaron su constitución antigua en una moderna democrática, dice Traven que estos estados no tengan miedo de una democratización demasiado radical...

Respecto de los estados que después de la gran guerra cambiaron su constitución antigua en una moderna democrática, dice Traven que estos estados no tengan miedo de una democratización demasiado radical...

Respecto de los estados que después de la gran guerra cambiaron su constitución antigua en una moderna democrática, dice Traven que estos estados no tengan miedo de una democratización demasiado radical...

Respecto de los estados que después de la gran guerra cambiaron su constitución antigua en una moderna democrática, dice Traven que estos estados no tengan miedo de una democratización demasiado radical...

Respecto de los estados que después de la gran guerra cambiaron su constitución antigua en una moderna democrática, dice Traven que estos estados no tengan miedo de una democratización demasiado radical...

Respecto de los estados que después de la gran guerra cambiaron su constitución antigua en una moderna democrática, dice Traven que estos estados no tengan miedo de una democratización demasiado radical...

Respecto de los estados que después de la gran guerra cambiaron su constitución antigua en una moderna democrática, dice Traven que estos estados no tengan miedo de una democratización demasiado radical...

Respecto de los estados que después de la gran guerra cambiaron su constitución antigua en una moderna democrática, dice Traven que estos estados no tengan miedo de una democratización demasiado radical...

Respecto de los estados que después de la gran guerra cambiaron su constitución antigua en una moderna democrática, dice Traven que estos estados no tengan miedo de una democratización demasiado radical...

Respecto de los estados que después de la gran guerra cambiaron su constitución antigua en una moderna democrática, dice Traven que estos estados no tengan miedo de una democratización demasiado radical...

Respecto de los estados que después de la gran guerra cambiaron su constitución antigua en una moderna democrática, dice Traven que estos estados no tengan miedo de una democratización demasiado radical...

Respecto de los estados que después de la gran guerra cambiaron su constitución antigua en una moderna democrática, dice Traven que estos estados no tengan miedo de una democratización demasiado radical...

Respecto de los estados que después de la gran guerra cambiaron su constitución antigua en una moderna democrática, dice Traven que estos estados no tengan miedo de una democratización demasiado radical...

Respecto de los estados que después de la gran guerra cambiaron su constitución antigua en una moderna democrática, dice Traven que estos estados no tengan miedo de una democratización demasiado radical...

Respecto de los estados que después de la gran guerra cambiaron su constitución antigua en una moderna democrática, dice Traven que estos estados no tengan miedo de una democratización demasiado radical...

Respecto de los estados que después de la gran guerra cambiaron su constitución antigua en una moderna democrática, dice Traven que estos estados no tengan miedo de una democratización demasiado radical...

Respecto de los estados que después de la gran guerra cambiaron su constitución antigua en una moderna democrática, dice Traven que estos estados no tengan miedo de una democratización demasiado radical...

Respecto de los estados que después de la gran guerra cambiaron su constitución antigua en una moderna democrática, dice Traven que estos estados no tengan miedo de una democratización demasiado radical...

Respecto de los estados que después de la gran guerra cambiaron su constitución antigua en una moderna democrática, dice Traven que estos estados no tengan miedo de una democratización demasiado radical...

Respecto de los estados que después de la gran guerra cambiaron su constitución antigua en una moderna democrática, dice Traven que estos estados no tengan miedo de una democratización demasiado radical...

Respecto de los estados que después de la gran guerra cambiaron su constitución antigua en una moderna democrática, dice Traven que estos estados no tengan miedo de una democratización demasiado radical...

Respecto de los estados que después de la gran guerra cambiaron su constitución antigua en una moderna democrática, dice Traven que estos estados no tengan miedo de una democratización demasiado radical...

Respecto de los estados que después de la gran guerra cambiaron su constitución antigua en una moderna democrática, dice Traven que estos estados no tengan miedo de una democratización demasiado radical...

Respecto de los estados que después de la gran guerra cambiaron su constitución antigua en una moderna democrática, dice Traven que estos estados no tengan miedo de una democratización demasiado radical...

Respecto de los estados que después de la gran guerra cambiaron su constitución antigua en una moderna democrática, dice Traven que estos estados no tengan miedo de una democratización demasiado radical...

Respecto de los estados que después de la gran guerra cambiaron su constitución antigua en una moderna democrática, dice Traven que estos estados no tengan miedo de una democratización demasiado radical...

Respecto de los estados que después de la gran guerra cambiaron su constitución antigua en una moderna democrática, dice Traven que estos estados no tengan miedo de una democratización demasiado radical...

Respecto de los estados que después de la gran guerra cambiaron su constitución antigua en una moderna democrática, dice Traven que estos estados no tengan miedo de una democratización demasiado radical...

Respecto de los estados que después de la gran guerra cambiaron su constitución antigua en una moderna democrática, dice Traven que estos estados no tengan miedo de una democratización demasiado radical...

Respecto de los estados que después de la gran guerra cambiaron su constitución antigua en una moderna democrática, dice Traven que estos estados no tengan miedo de una democratización demasiado radical...

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR MARCHO A UNA FINCA DE CAMPO DE LA SIERRA DE ARACENA

Una Memoria al Gobierno sobre la situación política y social de Sevilla y su provincia.

En este Centro oficial la tranquilidad era absoluta, como también en la absoluta carencia de noticiarios. Acudimos a la hora de costumbre...

El gobernador, durante su corta estancia en dicha finca, se ocupó de cuanto se relaciona con las bases de los obreros tranviantes...

Con relación a la huelga agraria de los obreros de Lora del Río, manifestó el señor Maroto que está tratando de solucionarse...

El día 27 celebró la Cámara de Comercio sesión reglamentaria con asistencia de la mayoría de los vocales de la Corporación.

Respecto de los estados que después de la gran guerra cambiaron su constitución antigua en una moderna democrática...

Respecto de los estados que después de la gran guerra cambiaron su constitución antigua en una moderna democrática...

Respecto de los estados que después de la gran guerra cambiaron su constitución antigua en una moderna democrática...

Respecto de los estados que después de la gran guerra cambiaron su constitución antigua en una moderna democrática...

Respecto de los estados que después de la gran guerra cambiaron su constitución antigua en una moderna democrática...

Respecto de los estados que después de la gran guerra cambiaron

Sobre el servicio del tránsito rodado

El concejal delegado del servicio del tránsito rodado nos envía para su publicación un resumen y algunas disposiciones reglamentarias...

Queda prohibido que los carreros vayan subidos en los carros por los sitios céntricos...

De las inscripciones y marcas.—Todo vehículo automóvil para circular por el radio urbano de Sevilla debe ir provisto de las placas reglamentarias de la circulación...

Los ciclistas que vayan subidos observarán la misma dirección que los demás vehículos.

Reglas generales de la circulación.—Todo conductor tiene que tomar la parte de la calzada que se encuentre a su derecha, aun cuando el centro de aquella se encuentre libre...

Los peatones circularán siempre por su lado derecho.

Se prohíbe al conductor de toda clase de vehículos estacionarse en el ángulo de dos calles.

Se encuentra en Sevilla el matador de toros y ganadero Marcial Lalanda.

Se prohíbe el estacionamiento en los dos lados de la calzada en todas aquellas vías públicas cuya anchura no permita el paso simultáneo de dos filas de carruajes.

Joyería Taravillo, Sierpes, 31. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

En todas las plazas se verificará la circulación en sentido circular, guardando siempre su mano derecha, a excepción de las que por necesidad del tráfico se ordene lo contrario.

Partido Republicano Radical Socialista. QUINTO DISTRITO.

En todas las plazas se verificará la circulación en sentido circular, guardando siempre su mano derecha, a excepción de las que por necesidad del tráfico se ordene lo contrario.

En todas las plazas se verificará la circulación en sentido circular, guardando siempre su mano derecha, a excepción de las que por necesidad del tráfico se ordene lo contrario.

En todas las plazas se verificará la circulación en sentido circular, guardando siempre su mano derecha, a excepción de las que por necesidad del tráfico se ordene lo contrario.

En todas las plazas se verificará la circulación en sentido circular, guardando siempre su mano derecha, a excepción de las que por necesidad del tráfico se ordene lo contrario.

VIDA SOCIETARIA

Los tallistas. El día 3 del corriente, a las cinco y media de la tarde, celebrará reunión general la Sección de tallistas...

Sindicato Nacional de Teléfonos (Sección de Sevilla). Estimados camaradas: Existiendo cierto malestar entre parte del personal huelguista de la Telefónica...

De nuevo ha vuelto a suspenderse la vista por el robo cometido en la joyería de calle Harinas.

Después de redactadas las anteriores líneas nos llegan noticias de que se ha presentado en la Audiencia «El Morrongo»...

En una de las Secciones de la Audiencia se vio esta mañana la causa instruida contra José González Caballero...

En todas las plazas se verificará la circulación en sentido circular, guardando siempre su mano derecha, a excepción de las que por necesidad del tráfico se ordene lo contrario.

En todas las plazas se verificará la circulación en sentido circular, guardando siempre su mano derecha, a excepción de las que por necesidad del tráfico se ordene lo contrario.

En todas las plazas se verificará la circulación en sentido circular, guardando siempre su mano derecha, a excepción de las que por necesidad del tráfico se ordene lo contrario.

En todas las plazas se verificará la circulación en sentido circular, guardando siempre su mano derecha, a excepción de las que por necesidad del tráfico se ordene lo contrario.

El caciquismo en Gamas

Hemos recibido un largo escrito, dirigido al gobernador civil, en el que se enumeran los actos de caciquismo que viene realizando el actual alcalde del pueblo de Gamas...

Entre los que se consignan en el escrito a que hacemos referencia merece consignarse el siguiente...

De nuevo ha vuelto a suspenderse la vista por el robo cometido en la joyería de calle Harinas.

Después de redactadas las anteriores líneas nos llegan noticias de que se ha presentado en la Audiencia «El Morrongo»...

En una de las Secciones de la Audiencia se vio esta mañana la causa instruida contra José González Caballero...

En todas las plazas se verificará la circulación en sentido circular, guardando siempre su mano derecha, a excepción de las que por necesidad del tráfico se ordene lo contrario.

En todas las plazas se verificará la circulación en sentido circular, guardando siempre su mano derecha, a excepción de las que por necesidad del tráfico se ordene lo contrario.

En todas las plazas se verificará la circulación en sentido circular, guardando siempre su mano derecha, a excepción de las que por necesidad del tráfico se ordene lo contrario.

En todas las plazas se verificará la circulación en sentido circular, guardando siempre su mano derecha, a excepción de las que por necesidad del tráfico se ordene lo contrario.

Los estudiantes socialistas de Barcelona

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «La Juventud socialista de Barcelona, integrada por obreros y estudiantes, ha decidido emprender una activa y enérgica campaña por toda España...

Entre los que se consignan en el escrito a que hacemos referencia merece consignarse el siguiente...

De nuevo ha vuelto a suspenderse la vista por el robo cometido en la joyería de calle Harinas.

Después de redactadas las anteriores líneas nos llegan noticias de que se ha presentado en la Audiencia «El Morrongo»...

En una de las Secciones de la Audiencia se vio esta mañana la causa instruida contra José González Caballero...

En todas las plazas se verificará la circulación en sentido circular, guardando siempre su mano derecha, a excepción de las que por necesidad del tráfico se ordene lo contrario.

En todas las plazas se verificará la circulación en sentido circular, guardando siempre su mano derecha, a excepción de las que por necesidad del tráfico se ordene lo contrario.

En todas las plazas se verificará la circulación en sentido circular, guardando siempre su mano derecha, a excepción de las que por necesidad del tráfico se ordene lo contrario.

En todas las plazas se verificará la circulación en sentido circular, guardando siempre su mano derecha, a excepción de las que por necesidad del tráfico se ordene lo contrario.

Las cosas que pasan

Joven herida de un tiro. Ha ingresado en el Hospital, procedente de Lora del Río, la joven de veinte años Isabel López Luque...

Una mujer hiere a su esposo. Los esposos Manuel Pineda y Luisa Fernández Coto se encuentran separados desde hace algún tiempo...

Un carrero arrollado y muerto por un camión. Esta mañana se dirigía hacia el vacadero de basuras subido en el carro, el carrero de la Limpieza pública Manuel Gómez González...

Accidente de trabajo. Trabajando en una casa del Fontanal, sufrió un accidente el obrero Antonio Barrios...

Obrosos que protestan por prisión arbitraria. Firmado por varios obreros de Almadén de la Plata hemos recibido un escrito...

Sobre el cierre de las tabernas. Firmado por numerosos industriales de Constantina hemos recibido copia del escrito dirigido al gobernador civil...

Sobre el cierre de las tabernas. Firmado por numerosos industriales de Constantina hemos recibido copia del escrito dirigido al gobernador civil...

Sobre el cierre de las tabernas. Firmado por numerosos industriales de Constantina hemos recibido copia del escrito dirigido al gobernador civil...

Sobre el cierre de las tabernas. Firmado por numerosos industriales de Constantina hemos recibido copia del escrito dirigido al gobernador civil...

Muerta de amor. Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz. Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

COLISEO ESPAÑA. Avenida de la Libertad: Tlf. 25.375: Empresa S. A. G. E. El Jueves 3 de Diciembre, en Sección Vermouth INAUGURACION del local más suntuoso de Europa...

DRACULA. LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

DRACULA. LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

MADRID EL DIA POLITICO

EL MINISTRO DE ECONOMIA Y LOS PERIODISTAS

LA RESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

El Sr. Nicolau, al salir del Palacio de Oriente, manifiesta que cuando se forme el nuevo Gobierno, si tiene una rendija por donde escapar, se marchará.

El Sr. Casarós Quiroga dice a los periodistas que el Gobierno en pleno ha visitado el Palacio de la Plaza de Oriente

Madrid 2.—Esta mañana visitó el Palacio de Oriente el ministro de Economía.

Madrid 2.—El ministro de la Gobernación, al recibir en su despacho oficial a los reporteros, les dijo que el Gobierno en pleno había visitado el Palacio de la Plaza de Oriente, recorriendo las habitaciones y dependencias que se destinan a residencia del Presidente de la República.

El señor Nicolau, hablando con los periodistas, les dijo que el Gobierno había estado recorriendo las habitaciones que se destinan a residencia del Presidente de la República.

Vieron las habitaciones que en la planta baja llevan el nombre del duque de Génova y las de la infanta Isabel.

La visita duró más de una hora. Se tratará del asunto esta tarde en Consejo—le preguntó un periodista.

Respecto de este asunto.

No. Habrá un cambio de impresiones, pues tendremos que variar la faz regia que presentan aquellas dependencias.

Ya acordaremos y perfilaremos los detalles.

Otro de los informadores le preguntó si algún ministro se iría del Gobierno.

Madrid.—Por un orden de guerra ha sido designado agregado militar a la Embajada de España en Roma y Legaciones de Atenas, Sofía, Estambul y Tirana el teniente coronel de Infantería don José Sicardó Jiménez, con derecho, además de los emolumentos que por su empleo y antigüedad le correspondan, a la asignación por representación de 28.000 pesetas anuales, y durante el viaje de incorporación a su destino, a las dietas y viáticos reglamentarios, haciéndolo por territorio nacional en ferrocarril y cuenta del Estado, disfrutando su familia de los beneficios que determina la legislación vigente.

Por ahora, nadie contestó. Otro le preguntó si el continuaría en el nuevo Gobierno, y el señor Nicolau respondió:

EN LA PRESIDENCIA

El Gobierno en pleno ha visitado el ex palacio real para determinar la habilitación de habitación para el jefe de Estado

Madrid 2.—Esta tarde se han reunido todas las minorías parlamentarias.

El señor Azaña estuvo en su despacho despachando con los jefes de sección.

TODAS LAS MINORIAS PARLAMENTARIAS ESTAN REUNIDAS

Más tarde se trasladó en unión de todo el Gobierno al antiguo palacio real para disponer la habilitación de habitaciones para la residencia del jefe de Estado.

Por esta razón, en los pasillos de la Cámara hay gran desanimación.

Cuando regresó a la Presidencia, dijo a los periodistas que se había deshecho la adquisición de La Huerta por resultar pequeño y no reunir condiciones.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Dijo que el Presidente de la República se instalará provisionalmente en las habitaciones que fueron del duque de Génova, en la planta baja, situada en la parte del edificio que da al campo del Moro.

No hay disensión en el partido radical socialista

Agregó que la habilitación hay que hacerla en seguida, porque faltan muy pocos días.

El señor Domingo dijo que en el ex palacio real podrá instalarse muy bien provisionalmente, el jefe de Estado.

En el palacio se instalarán la Mayoría, la Secretaría general y el cuarto militar del Presidente.

Un periodista le preguntó qué había sobre la supuesta disensión en el seno del partido radical socialista, y el señor Domingo contestó que no había tal.

Esto se hará por el tiempo que sea preciso.

Los reuñidos acordaron trasladarse a Bilbao, realizando varios intentos. Primero quisieron realizar el viaje en marcha; pero la policía lo impidió. Después se trasladaron a la estación del ferrocarril, y les fué cortado el paso. Últimamente quisieron marchar por la carretera, en automóvil, y fueron detenidos al llegar a las cercanías de Luchana.

Más tarde recibió el señor Azaña a los directores de la Guardia civil y de Seguridad. El señor Galarza dijo que fué a dar cuenta al Presidente de su viaje a París.

Entre los detenidos figuran siete comunistas, ascendiendo el total de las detenciones a unas setenta.

En el accidente resultó gravemente herido en la cabeza el chofer, Francisco Ruiz.

Se ha acordado volver a convocar el plebiscito para resolver el conflicto de los Altos Hornos.

Su acompañante, Julián Herrera, resultó con lesiones tan graves que falleció a consecuencia de las mismas.

Entre los hallados algunas cruces, cuadros, nácaros tallados de gran valor y otros objetos.

Se personó en el lugar del suceso el Juzgado de Fuente Obejuna, que comenzó la práctica de las diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Se realizan pesquisas para averiguar la procedencia de los objetos. El gobernador ha manifestado que ha multado con 500 pesetas al párroco del pueblo de Libros por repartir hojas subversivas combatiendo la Constitución.

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION CLANDESTINA EN BARACALDO, PRACTICANDO NUMEROSAS DETENCIONES

Madrid 2.—A última hora de la tarde la policía sorprendió en Baracaldo una reunión clandestina, en la que se hallaban elementos del pueblo y de otros cercanos.

Bilbao 2.—Una última hora de la tarde la policía sorprendió en Baracaldo una reunión clandestina, en la que se hallaban elementos del pueblo y de otros cercanos.

Del problema ferroviario

El Congreso nacional delibera sobre la respuesta dada por el Gobierno a las peticiones formuladas de aumento de salarios, y estima que su actitud no responde a la colaboración que el Sindicato de los obreros del carril le ha prestado para la resolución del problema

Interesante discurso del secretario del Sindicato Nacional, Trifón Gómez

(Viene de la primera plana)

Esta mañana se reunió en la Casa del Pueblo el Congreso extraordinario del Sindicato Nacional Ferroviario, para tratar de la actitud del Gobierno y de las Compañías, respecto a las peticiones de aumento de los sueldos y jornales de los ferroviarios.

Presidió el acto el compañero Gregorio Guerra, y actuó de secretario el compañero Trifón Gómez. El presidente dijo que los secretarios no habían tenido tiempo de poner en limpio las actas de las anteriores sesiones.

Don Trifón Gómez, por el Comité ejecutivo, dijo que había cumplido su penoso deber cerca del Gobierno, y que éste no había respondido satisfactoriamente a la leal y cariñosa conducta de los ferroviarios al régimen y al Gobierno que lo representaban. Continúa diciendo que hará una crítica severa, pero serena. Para las Compañías todas las frases, por duras que sean, las suscribimos, siempre que éstas sean de condenación para las mismas. España no tiene un régimen de transportes que pueda variar la situación, pues ni son baratos ni llenan las necesidades del país ni las garantías para la vida de los viajeros. Los transportes por carretera no son tan rápidos como debieran de serlo, y España no tiene la culpa de que las Compañías ferroviarias hayan sacrificado el interés nacional, complaciendo intereses bastardos en complicidades criminales. Es hora de que España tenga el régimen ferroviario que merece. Los Gobiernos tuvieron libertad absoluta para hacer cuanto les vino en gana. Se limitaron a conceder beneficios al capital, beneficiando, por tanto, a los intereses privados y trayendo al régimen ferroviario a un estado tal de decadencia, que casi es inservible.

El origen del mal, es conocido hasta por el último de los ferroviarios. Fustiga a las Compañías, y dice que los errores de ellas han venido a pagarlos los ferroviarios, que son los únicos que tienen solución para resolver el problema.

Hoy decimos a la opinión española: «Si tienes deseos de exigir responsabilidades a los culpables de esta situación, nosotros te señalaremos el camino a seguir.» Sigue diciendo: «Nosotros nos mostramos orgullosos de no tener culpa de nada de lo que actualmente ocurre.»

Recuerda que en el mes de Diciembre de 1930 pidieron aumento de salarios y afirma que en la actualidad, el problema se plantea en los siguientes términos: «Nosotros no somos tan cándidos que esperemos beneficios de las Compañías ferroviarias. Por cubrir las formas, nos dirigimos a las empresas de ferrocarriles y al país.»

Al mismo tiempo nos dirigimos también al Gobierno monárquico para decirle lo que repetimos ahora.

Hora es ya de que en vista de los mil ochocientos millones de pesetas de interés que han cobrado las Compañías, se nos eleve el sueldo. Dice que en 1924 las Compañías presentaron sus facturas, a raíz de la creación de un nuevo régimen ferroviario, y las cobraron. Asegura que el valor de los efectos de las empresas va aumentando de año en año. En 1920 las acciones de la Compañía del Norte valían poco más de trescientas pesetas cada una; en la actualidad valen la fabulosa cifra de 653 pesetas.

En otra época hubo dividendos raquíticos de trace y diez y seis pesetas, y eso en años magníficos; ahora esos dividendos valen doce pesetas más. Hay acciones cuyo valor ha aumentado 23 pesetas, especialmente en los dos Compañías.

Alude a los Gobiernos monárquicos, y anuncia que se ocupará de los republicanos. Aquellos no sabían nada de ferrocarriles, porque preguntaban a los cuatro vientos que la situación de la Hacienda no permitía aumentar la fabulosa suma que significaría el aumento de salarios.

Si algunos de nosotros dijese que se dejasen sin amortizar durante un año obligaciones de que no se distribuyesen intereses, sería llevado a los tribunales en nombre de la ley escrita.

Afirma que el Estado no cobra intereses al dinero que presta a las Compañías, porque, sin duda, es más despreciable que el dinero de los contribuyentes.

Agrega que el Estado no debe pagar participación alguna en los ferrocarriles porque son suyos y las Compañías no son más que los concesionarios y tienen que atenerse al pliego de condiciones.

Desde el año 1924 los obreros no han tenido aumento alguno de jornal. Yo creo que el Sindicato ferroviario tiene derecho, al cabo de seis años de implantada la nueva reforma ferroviaria, a que se mejoren sus haberes. Hora es ya de que esto sea un hecho.

Esta fué una de las peticiones que con motivo del día primero de Mayo presentamos al actual Gobierno de la República, por ser una de los postulados del programa trazado en la Asamblea de Salamanca.

Nosotros somos justos para enjuiciar y en esto nadie nos aventaja. ¿Qué juicios nos puede merecer un Gobierno que desde la fecha antes indicada nos contesta con una nota en la que de forma insuficiente trata el problema?

Excita a mantener a todos los compañeros sus reivindicaciones, ó sea la nacionalización de los ferrocarriles y aumento de salarios.

Nosotros pudieramos dar una solución, con la colaboración del Gobierno, en este punto concreto, y dice a los reunidos que es preciso formar un frente aún más compacto que el actual, para ver lograr la solución del problema.

Dice que la responsabilidad de todo lo que pueda suceder corresponde por entero a las Compañías de ferrocarriles en un plazo más ó menos lejano, y que también alcanzará a los Gobiernos, por muy republicanos que sean, si tienen las mismas complacencias para los intereses de las Compañías.

Dice que luego estudiará la posición del Gobierno, y cree que la que actualmente adopta no tiene justificación.

Asegura que cuando presentaron las demandas tenían buenas impresiones y transcurridos los seis meses en que habría de darse solución no se ha llegado a ella, a pesar de que tenemos un Gobierno republicano-socialista y de matiz revolucionario.

La Nota del Gobierno no nos satisface, porque en ella no se contesta a nuestras peticiones. La combatimos más por lo que dice que por lo que calla. La República no es del Gobierno, sino de España, y el Sindicato ferroviario está dentro de ella. El Gobierno se ha confiado a los intereses particulares, desatendiendo los nuestros. Nosotros pedimos la nacionalización de los ferrocarriles, y en la Nota no se dice ni una sola palabra contestando a esta aspiración. Si no se atiende a nuestra petición, insistiremos en ella hasta lograrla. Alude a un representante de la Compañía, quien dijo que los asuntos solicitados ascendían a trescientos millones de pesetas. La concesión del salario lo ha fijado en ciento treinta y tres. La única verdad es que nacionalizando los ferrocarriles, el aumento no pasa de cincuenta y dos millones.

Mañana se tratará en el Congreso de las soluciones al problema agrario. Les auguro un fracaso si antes no se resuelve el problema de los transportes.

Estos han de ser baratos y han de llegar a todas partes para que el tráfico se verifique con facilidad y las mercancías puedan circular fácilmente.

Añade que el problema hay que resolverlo verticalmente, marchando en líneas paralelas, la nacionalización de los ferrocarriles con las aspiraciones de los ferroviarios. A continuación habla Anibal Sánchez, quien se expresa en términos de gran energía contra el Gobierno. Alude al déficit de la Hacienda, que si existe es por haberse hecho con cargo a los presupuestos especiales de las obras ferroviarias. Antes de venir al ministerio de Hacienda el señor Argüelles comenzaron las suspensiones de esta clase de obras y se habilitó el presupuesto ferroviario con cargo al ordinario.

Combate el aumento de las tarifas de transporte. Luego intervienen los representantes de Córdoba, Granada, Valencia y Valladolid, que se expresan también con energía.

El presidente resume los discursos, y dice que es alentador que el Sindicato ferroviario se mantenga unido como lo está haciendo resaltar que los oradores han sacrificado su propio interés personal al interés común, y se aprueban las conclusiones relacionadas con las gestiones del Comité ejecutivo, línea de conducta del Sindicato y conducta del Gobierno y las Compañías.

Esta tarde se reunió una Comisión que se ha nombrado para tratar del asunto, y a las diez de la noche se reanudar la sesión.

Provincias

En Bilbao ha sido sorprendida una reunión clandestina, practicándose detenciones

Hallazgo de objetos artísticos

AL VOLCAR UNA CAMIONETA RESULTA MUERTO UNO DE SUS OCUPANTES Y GRAVEMENTE HERIDO EL CHOFER

Córdoba.—Noticias recibidas de Peñarroya dan cuenta de un trágico suceso ocurrido en la carretera de Pueblonuevo.

Una camioneta, conducida por Francisco Ruiz Redondo, de veintitrés años, se dirigía a Pueblonuevo para retirar unas mercancías, siendo el chofer acompañado por Julián Herrera Ventura.

El camión era el número 3.174, de la matrícula de Córdoba. En una de las curvas del camino, el autocamión volcó en la cuneta.

En el accidente resultó gravemente herido en la cabeza el chofer, Francisco Ruiz.

Su acompañante, Julián Herrera, resultó con lesiones tan graves que falleció a consecuencia de las mismas.

Se personó en el lugar del suceso el Juzgado de Fuente Obejuna, que comenzó la práctica de las diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION CLANDESTINA EN BARACALDO, PRACTICANDO NUMEROSAS DETENCIONES

Bilbao 2.—A última hora de la tarde la policía sorprendió en Baracaldo una reunión clandestina, en la que se hallaban elementos del pueblo y de otros cercanos.

Los reuñidos acordaron trasladarse a Bilbao, realizando varios intentos. Primero quisieron realizar el viaje en marcha; pero la policía lo impidió. Después se trasladaron a la estación del ferrocarril, y les fué cortado el paso. Últimamente quisieron marchar por la carretera, en automóvil, y fueron detenidos al llegar a las cercanías de Luchana.

Entre los detenidos figuran siete comunistas, ascendiendo el total de las detenciones a unas setenta.

Se ha acordado volver a convocar el plebiscito para resolver el conflicto de los Altos Hornos.

En el accidente resultó gravemente herido en la cabeza el chofer, Francisco Ruiz.

Su acompañante, Julián Herrera, resultó con lesiones tan graves que falleció a consecuencia de las mismas.

Se personó en el lugar del suceso el Juzgado de Fuente Obejuna, que comenzó la práctica de las diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION CLANDESTINA EN BARACALDO, PRACTICANDO NUMEROSAS DETENCIONES

Bilbao 2.—A última hora de la tarde la policía sorprendió en Baracaldo una reunión clandestina, en la que se hallaban elementos del pueblo y de otros cercanos.

ACTUALIDAD PERMANENTE

REFRANES Y PENSAMIENTOS POLITICO-SOCIALES

Entre los amigos, un presente significa afecto. En los amantes, cuidado. En inferiores, adulación. En pretendientes, cohecho. En obligados, saldo. En superiores, cautela. Entre extraños, absurdo.

Y dado el egoísmo humano, casi siempre, interés.

El mayor de los homicidios es matar una ilusión.

El misticismo es el romanticismo con relación a la Divinidad.

El verdadero sabio es al revés de los pozos: cuanto más profundo, menos ancha la boca...

Suele tener más crédito el vicio que la necesidad.

Se vive de recuerdos, y de ilusiones. Jorge Manrique ya nos dijo que «el presente es un punto que se va». Ahora bien; si prevalecen las ilusiones, se vive feliz.

Si predominan los recuerdos, desgraciado.

Si se equilibran, se vive, solamente.

Escribir un libro es adjudicarse el hombre un verbo que de otro modo es exclusivo de la mujer: maternizar.

De todos los filósofos que se obstinaron en definir el amor, el menos imbécil fué el que lo definió como indefinible.

Si los desheredados trabajan y los heredados huelgan, día llegará en que los hijos de los desheredados sean herederos y los de los heredados, desheredados.

Muchas veces, los ojos son el apretivo del Amor.

Una de las grandes debilidades de algunos hombres, es querer ser siempre fuertes...

El canto de las monedas es a veces peldáno que separa enormemente unos hombres de otros.

Hay dos clases de envidia: la del bien ajeno presente y la del bien por venir.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

Extranjero

Un discurso del Pontífice

Ciudad del Vaticano.—En la sala ducal, y en presencia del Pontífice, se ha leído un decreto acerca del grado de virtud de la sierva de Dios Gemma Galgani, interviniendo los cardenales Laurenti, prefecto de la Congregación de Ritos, y Pignatelli; varios arzobispos, prelados y una representación de la diócesis de Lucca.

Pío XI pronunció un discurso, recordando las enseñanzas para todos de la nueva venerable, ya que ninguna condición de la vida pudo impedir su santidad.

Gemma Galgani—dijo—, humilde sierva de Dios, representa la doctrina de la Iglesia, presentando un ejemplo vivo de sacrificio en espíritu de fe, penitencia y caridad.

Nuestro Señor, soberano de todas las cosas, que nos dió años de abundancia y de ventura, nos librará de esta penosa atmósfera de crisis económica, financiera y social que envuelve a todas las naciones. No es posible que tantos problemas puedan resolverse sólo por la voluntad de los hombres. Todos se agitan y discuten, y no hacen más que exponer los graves desórdenes y peligros que del mismo desorden provienen. Se convienen conferencias y se concertan tratados y estatutos; pero nunca se pronuncia el nombre de Dios. Con tal comportamiento, los hombres van al encuentro de graves peligros y castigos.

Los hombres están muy lejos del espíritu de fe y de Dios, que ilumina las profundas tinieblas del espíritu.

Recuerda después que ya se ha referido al ejercicio de este espíritu de caridad, dirigiéndose a los ricos y a los pobres, en la inteligencia que los ricos (estos hicieron) tendrían más mérito y serían mayores.

Su Santidad se refiere a la coincidencia de la lectura del decreto de la venerable Galgani con la iniciación del Adviento.

«Jesús—añade—viene al mundo a sufrir, y Gemma Galgani traduce con acierto esta lección del sufrimiento en la vida cristiana.»

Llevita a la Iglesia a meditar y a seguir el ejemplo de Jesús, evocando la belleza maravillosa de su muerte, como supieron morir la venerable Galgani y tantas otras, que hicieron resplandecer a la Iglesia.

«Muchos en Rusia, Méjico y España—dijo—están recordando estos ejemplos, recordando hoy los hechos luminosos de la vida de la venerable Galgani.»

Los socialistas a empuñan formen frente contra Hitler

Un complot en Hungría

hace días con su familia sobrevino una discusión violenta, a causa de la cual, indignado, encontró el medio de hablar, tomando parte en la querrela.

Hacia más de quince años que era mudo.

CULPADOS DE ESPIONAJE

París.—En Polonia, y ante el Tribunal de excepción de Garonowicz, han comparecido siete personas inculpadas de espionaje a beneficio de la U. R. S. S.

Los siete han sido condenados a muerte.

HITLERIANOS EN ITALIA

Roma.—Se ha creado en esta capital una sección romana de hitlerianos. Con anterioridad los partidarios de Hitler habían formado otra sección semejante en Bolzano.

«MATCH» DE BOXEO

New-York 2.—Entre el «Zino Sergio Redam» y el español Vidal Gregorio, se celebró un «match» a ocho asaltos, en el que se declaró vencedor por puntos, al pugil español.

DESCUBRIMIENTO DE UN COM- PLOT EN HUNGRIA

Budapest.—Han sido detenidas por la Policía unas cuarenta personas en circunstancias que permitan creer en la existencia de un complot.

MODIFICACION DE TARIFAS ARANCELARIAS

Berlin 2.—Se asegura la posibilidad de cambios en las tarifas arancelarias de Alemania, con arreglo a las fluctuaciones del mercado mundial.

NUOVA LINEA ELECTRICA EN LA ARGENTINA

Buenos Aires 2.—Acaba de ser inaugurada con la asistencia de ministros y autoridades la línea de la Compañía argentina de un tren eléctrico a Villa Ballesteros, de 81032 kilómetros, la más larga de las de esta clase que existen en el mundo.

LAS ELECCIONES PRESIDEN- CIALES DE LA ARGENTINA

Buenos Aires 2.—Se conocen detalles completos de la elección presidencial.

El general Justo ha triunfado por 715.075 votos, contra 423.143 que ha logrado el doctor De la Torre.

UNA OPINION DE «LE MATIN» SOBRE LA C. G. T.

París 2.—«Le Matin» pone de relieve en un artículo que la Confederación General del Trabajo, filial del partido comunista, se disgrega cada vez más.

El partido acaba de sufrir una desviación importante: los ferroviarios de la red del Estado, miembros de la Confederación, han decidido darse de baja en la misma y fusionarse con los ferroviarios pertenecientes a la Confederación del Trabajo.

FIRMA DE UN TRATADO COM- MERCIAL

Río Janeiro 2.—Ha sido firmado el nuevo tratado de comercio entre el Brasil y Dinamarca.

PRESIDENTE CONDECORADO

Kowno 2.—El Presidente de la República checoslovaca ha conferido al Presidente de la de Lituania, señor Antanas Suretona, la orden del León blanco, de primera clase.

FRENTE CONTRA HITLER

Berlin.—El Comité directivo del partido socialista ha declarado que la actitud de Hitler y de los jefes racistas está en contradicción con sus afirmaciones reiteradas y de legalidad, y por consiguiente los socialistas anuncian francamente su ofensiva contra el nacionalsocialismo.

Los partidos intermedios, dice, están casi anulados, y sus restos dispuestos a someterse a la voluntad de los racistas.

El partido socialista hace un llamamiento para formar un frente único contra los hitlerianos.

MUDO QUE RECUPERA EL HA- BLA

Berlin.—En Dusseldorf un antiguo soldado que durante la gran guerra había perdido el habla, no pudiendo hacer nada la ciencia para que recuperase la palabra, encontrándose

El Liberal LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON: ADMINISTRACION 26.367 REDACCION 25.348

Cádiz La huelga de panaderos

Como se esperaba, en la mayor parte de los hornos se trabajó por equipos militares y por los dueños y sus familiares, por lo que la población estuvo suficientemente abastecida de pan.

La situación ha mejorado algo puesto que los obreros se han sometido al arbitraje del gobernador, cosa que antes rechazaban.

Otras noticias

Circula el rumor de que tiene el propósito de presentar la dimisión de su cargo el alcalde de la capital, señor Álvarez López.

El alcalde y el gobernador estuvieron viendo los osarios descubiertos recientemente, a los que no se les adjudica ningún valor arqueológico.

El gobernador civil ha resuelto suspender en sus funciones al alcalde de Algar, por desobediencia grave a su autoridad, habiendo enviado el expediente al ministro de la Gobernación.

Dijo también el gobernador que ha resuelto reponer a los Ayuntamientos de Alvera y Prado Rey, con la única salvedad de que no elijan para la Alcaldía a los que antes la desempeñaban.—Gómez.

MAÑANA MISMO puede recibir

El Liberal

Llámen al teléfono número 26.367

que es el de nuestra Administración



# Indicador Económico

**MEDICOS**

Venero, sífilis, males venéreas, orina, piel, malaria Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2.50 pesetas. Laboratorio Doctor Cordera, Cánovas, 4.

**ARRIENDOS**

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Vía de Hologado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Blanquerna, treinta Hospital Militar.

Pisos todo confort, tejados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Precioso piso moderno. Juan del Castillo, 10 (Puerta Carne). Verse 10 a seis.

Se arrienda ó vende almacén 415 metros superficie Gaspar Alonso, 6. Informes Ojeda, Cruz Verde, 5.

Arriendo piso grande, San Pablo, 43.

Accesorias para industria, partidos, tejados. Santa Marina, 18.

Arriéndose dos grandes almacenes con trapejos para aceite, terreno y pisos. Castilla, 181.

Arriéndose pisos, almacenes, establecimientos ó industrias. Betis, 27.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

¡Ojo! Arriéndose magnífico piso bajo propio para oficinas, despacho, bufete, etc. Cuna, 54, mejor sitio Sevilla.

Piso espléndido, barato. Porvenir, 12.

Arriendo bajo con estanterías. Feria, 43.

Un piso económico. Baños, 16.

Local garage, cochera ó almacén. Aurora, 4.

Pisos económicos. Blázquez, 7.

Arriéndose casita 25 duros. Razón, San Luis 97.

Pisos. Razón, Graviña, 4.

Se arrienda planta baja para oficina. Puede verse 10 a 1. Razón, Avenida Libertad, 53.

Pisos nuevos duros. Camo Martínez (frente 10).

Arriendo tienda. Levis, 22.

Se arrienda piso principal, 28 duros. Nardo, 4.

**Habitación para señora sola ó matrimonio.** Zaragoza, 75.

Se arriendan pisos. Imperial, 39.

Casa independiente muy alegre, renta reducida.—Razón, Oriente, 103. B. junto Tribunal Menores.

Huerta La Yasca, próxima Cruz Roja. Razón, Resolana, 48.

Pisos, Torres, 14.

Planta baja independiente. Castellar, 27.

Piso tres habitaciones espaciales, nueva construcción, trece duros. Amapola, 2.

**VENTAS**

Camioneta Ford moderna perfecto estado. Razón 31, junto Cid 43.

Dormitorios, comedores lujo y económicos, muebles todas clases, barati sim-os Mateos Garo, 16.

Véndese máquina Singer, piano Erard, dormitorio, muebles. Alameda Hércules número 41.

Venda casa céntrica pesetas 15.000, renta 25 duros, llave mano. Verso, 2 y 5. Medina, 3.

Véndese herraje y portaje. Betis, 27.

Se vende farmacia en Sevilla. Razón, droguería Alfalfa.

Ocasión: Se vende bicicleta de señora. Alianza, 12.

Cates buenos, Marciano. Linares, 6.

Cisco orujo ó pesetas 50 kilos en domicilio Sevilla. Pedidos Los Angeles Sanlúcar la Mayor. Teléfono 22.

Huevos muy frescos. Precios especiales para ultramarinos, fondas y colegios. Depósito de la Granja Dolores. Regma. 15. Teléfono 23.206.

Calzados Sublime, por ser depósito de sus fábricas de Inca, recibe invende á muy bajos precios Se vende Registradora, facilidad pago. Salmerón 15 (Chicarrerías).

Auto Citroen seis cilindros, perfecto estado, véndese sin correderos. Razón, Teléfono 31.261.

Vendo plantones eucalipto en lata. Manuel Bernal. Dos Hermanas.

Vendo casa particular disponible; permuñárase por casa pisos ó finca campo. Informarán. Imperial, 35.

Renault camioneta reparto 7 HP. immejorable. Contreras, Feria, 23.

**Citroen cinco caballos.** seminuevo. Razón, zapatería Porvenir.

Se vende camioneta vendiendo traviesas poste rollizo, leña, pino. Alvarez.

Véndese feña levadura pino seca para panadería, confitería, dos pesetas quintal. Patrimonio, 6.

Vendo 135 lecheros cinco meses. L. García. Carmona.

Camiones: los mejores precios en cubiertas de recambio fabricación, Casan Viver, San Pablo, 43.

Citroen cinco caballos. Alhóndiga, 11.

Se venden kioscos plaza América. Razón, Café La Perla Abilco.

Se vende buenas condiciones quinta San Pedro, en Constantina, frente plaza toros, gran altura, con villas frutales y olivos. Informes, Leandro Amador, plaza Villasis número 1 Sevilla.

Se vende madera de andamio. Martín Villa, 9.

**OFERTAS**

Niquelado, plateado dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.445.

Muebles cantineros.—Transportes. Cas González Serna. General Polavieja 26.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27. Teléfono 21.843.

Capitones Guardamuebles. Modanzas. Camiones para transportes: Soto O'Donnell, 25.

Cuotas militares. Ante ventenas penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez Alhareda, 84.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Certificados Castro. Gestiones en Hacienda.—Antecedentes penales. Mariano Borbolla, plaza Magdalena 8.

A Madrid y Barcelona en doce y veinticuatro horas. Merañacia y encargos á domicilio. Francisco Soto. O'Donnell, 25. Teléfono 23.340.

Arreglo impermeables, limpio trincheras. Tendido, 103.

Traspaso accesoría con vivienda. Sol, 32.

Reparación fonógrafos todas marcas. Antigua, acreditada casa. Ramón Delicias. Méndez Núñez 19.

Cambiaría manzana de pisos por finca de campo. San Eloy, 25. Salvador.

Se desea en cada población, tienda, cosa análoga, pocas pretensiones. Escríbala FERIA, 151. Concha Planellas.

Zurodora. Alameda, 70.

Oposiciones Policía. Honorarios médicos. Colegio Santo Angel, Alhareda 60.

Inés. Sombreros señoras últimas novedades. Reformas económicas. Martínez Montañés, 3, principal.

Traspaso establecimiento buen sitio. Santa María la Blanca, 21.

Electricista, bobinador, se ofrece. Felipe Ruiz, Almirante Apodaca, 7.

Ofrecerse chófer no importa coche, camión ó camioneta. Habla francés, árabe, español. Pinto, 5. Sevilla. Falta muchos empujadores. Caballos.

Matemáticas, ortografía, contabilidad, taquigrafía, cursos económicos. Corredera, 7, tercero.

Música, profesor á domicilio. Francisco Herrera, Ciudad Jardín, manzana 23, 17.

25.000 pesetas rentan 500 mensuales. Usted mismo los administrará. Sr. Pavia, Teodosio, 52.

Modista económica y corta, hilvana y prueba desde tres pesetas. San Vicente, 33 y 35, tercero derecha.

Aprenda sin maestro taquigrafía del profesor Sanz Lodre. Autor, corrigido ejercicio gratis.

**DEMANDAS**

Falta socio capital 4.000 pesetas, conozca comestibles. Informes Siete Revueltas, 23. E. M. J.

Señora desea en casa particular habitación. Ofertas, José Rodríguez, Hotel Triana, piso segundo, número 9.

Deseo casa ó piso principal, ocho habitaciones, cerca Banco España. Proposiciones, Orfila, 1. Renta 60 duros, sin correderos.

Hotels Guadalquivir. Deseo tipo 1. Gratificar cien pesetas. Tel. 24.915.

Faltan medias oficiales bastante adelantadas mo, distas. San Lorenzo, 17.

Importante fábrica máquinas escribir busca correderos á sueldo y comisión. Presentarse miércoles de 4 á 6, Santa María de Gracia, 7, principal.

**COMPAS**

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

Compro oro pago altos precios. Rosario, 3, principal.

Compraría de 50 á 100 gallinas, buenas ponedoras. Imprenta Ogazón, Huelva, 3 y 5.

**HUESPEDES**

Huéspedes estables, Valencia, 7.

Jerónimo Hernández, 9, admite dos.

Habitación estable con sin. San Pablo, 6.

Habitación amueblada, pensión para dos, Razón, estanco Mátos Gago, 2.

Habitación amueblada persona sola. Temprado 6.

Habitación caballero, con ó sin. Razón, Salmorón (tortería).

Señora cede amueblado, cocina, matrimonio ó señoras. Rodó, 16 segundo.

Matrimonio, dos amigos. Bilbao, 10.

Particular cede dos habitaciones amuebladas. Informarán, Sierpes, 92. Optico.

Habitación amueblada. Quevedo, 1.

Hermosa habitación individual para estable, pensión médica, cuarto baño, Francos, 23.

**PERDIDAS**

Se ruega entreguen al señor García, Rosario, 7, un reloj con colante, cinta negra, con calavera. No tiene valor. Recuerdo familia. Gratificará.

Perro perdiguero Ecochote, atiendo por Regaloso. Se gratificará. Hiniesta, 20.

**TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer ó demandar algo, anunci en nuestro INDICADOR ECONOMICO.**

**TINTORERIA A D E M A**  
LIMPIEZA Y TENIDO SOBRE TODA CLASE DE PRENDAS  
FABRICA Y ESCRITORIO: Bazán, 6 y 8, SUCURSALES: Pl. y Marral, 3; San Jorge, 23 (Triana); Feria, 63; Cruz Verde, 1, y Muñoz y Fabón, 2.



**Agua Jallés**  
PROGRESIVA O INSTANTANEA  
Devuelve a los cabellos su primitivo color  
TODOS PUEDEN USARLA  
De venta en Perfumerías, Droguerías y Peluquerías  
Agentes: J. URIACH Y C. S. A.  
Barr. 49 - BARCELONA

Cure su estómago con  
**DIGESTONA-CHORRO**  
Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Londres  
Caja, pesetas 3,50.

**La Moda Práctica**  
La Revista de Modas más útil y económica  
La verdadera Revista del Hogar  
Sevilla: 75 céntimos al mes  
Provincias: 2,75 al trimestre

**El Hogar Español**  
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO. MADRID  
Préstamos á interés módico, dando facilidades para los de construcción.—Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en SEVILLA Calle ZARAGOZA núm. 19 Teléfono, 26.226

**RAYOS X.** Enfermedades del estómago é intestinos.  
**D. CAMILO MURILLO** Ballón, 17. Teléfono 23.130 Consulta á las tres.

**Algeciras-Sevilla**  
VICEVERSA  
Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas «La Valenciana» Salidas de Sevilla, á las 6 y á las 7.  
Salidas de Algeciras, á las 12'30 y á las 13'30.  
Combinación con «La Valenciana», S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán, con servicios á Bade, Tánger, Xauen, Arcilla, Larache, Alcazar, Villa Sanjurjo, Melilla, Orda y todas las posiciones militares del Protectorado español.  
Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.



**Soloso**  
Los pequeños deben estar alegres  
Cuando note en él mal humor ó tristeza, generalmente es debido á un desarreglo intestinal, acuda en seguida á un buen purgante, este puede, sin duda, causar serias complicaciones é enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceto de Ricino «Soloso». Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recordable para entretenimiento de los niños.

**Sradda Lacmi**  
SABOR KARANJA



**Sradda-Lacmi... te proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y C<sup>o</sup> Sección 5 Cortes, 591 - A. Barcelona.**

**Servicio de Automóviles**  
de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado  
Horario  
Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18 Salidas de Sevilla (Resolana 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

**Empresa Casal**  
Adriano, 22. Tel. 25.339  
LINEA DE LA SIERRA Sevilla á Rosal de la Frontera y viceversa y pueblos intermedios  
A partir del 4 de Octubre se establece el servicio de invierno, que permite efectuar el viaje de ida y regreso en el día y pernoctar en ARACENA TREHORAS, para poder visitar la famosa Gruta de las Maravillas con el siguiente horario:  
Salida de Sevilla, 9 de la mañana. Llegada á Rosal 3 de la tarde.  
Salida de Rosal, 12'15 tarde. Llegada á Sevilla, 6 tarde.  
Pueblos del recorrido: Higuera, Aracena, Fuenaberrón, Galarza, Jabugo, Repilado, Cortegana y Aroche.  
Horas de oficina y despacho, de 9 á 12'30 y de 2 á 6 tarde.

**COMPRE AHORRA TIEMPO DINERO y REPARACIONES**



**AGLON AUTO-OIL**

**Empresa San Miguel**  
Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.  
Salidas, 7 de la mañana, Placentinas, 63, junto á la Giraldá. Tel. 24.730.  
Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.  
Salidas de Ronda: Uno á las 2'15, por Setenil y Olvera; otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín.  
Salidas de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.  
Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 3'30 y otro á las 6'30 tarde.  
Salidas de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, á las cuatro de la tarde.  
Salidas de Sevilla solo para Morón, á las 5,30.

**Automóviles á Gerena**  
EXCLUSIVA DE VIAJEROS Y MERCANCIAS  
Horario  
Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.  
Salidas de Gerena, 3 de la mañana y 3 de la tarde.  
Extraordinario, los domingos y días festivos:  
De Gerena, á las 3 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.  
Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 24.249.  
En Gerena, E. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

**Linea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla**  
AVISO  
Las horas de salida son las siguientes:  
De Riotinto, á las 6 y 1/2 de la mañana.  
De Nerva, á las 7 de la mañana.  
De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 de la tarde, Calle Albuera número 7. Teléfono 25.479.

**Sevilla-Jerez-Algeciras**  
Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores á Gibraltar, correa á Ceuta y Tánger; con los autos á La Línea y á Cádiz, y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz.  
Precios de ida y vuelta:  
Sevilla-Jerez de la frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 15'75 y 12; Sevilla Alcalá de los Gazules, 24 y 16; Sevilla-Los Barrios, 33 y 22; y Sevilla Algeciras, 34'60 y 23.  
Algeciras Los Barrios en primera 1'00 en segunda 1,00; Algeciras Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15'75 y 10'50; Algeciras Jerez de la frontera 22'50 y 15, y Algeciras Sevilla, 34'50 y 23.  
Se admiten encargos y mercancías.  
Horas de salida: De Sevilla, 6'30 mañana. De Algeciras 1 tarde.  
Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 26 (Fonda del Cristo); y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Tel. 24.783.  
Oficinas en Sevilla, Plaza de Nueva, Teléfono 21.875. En Jerez, Medina, 28. Teléfono 1.083. En Algeciras, Muelle. Teléfono 64 y 232.

**Empresa de Automóviles Rafael Díaz**  
Servicio de viajeros Desde Sevilla á Arabal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.  
Desde Sevilla á Arabal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguilera y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.  
El coche de la mañana tendrá continuación á Herrería, Puerto Genil, Luján y Cabra.  
Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cuetos, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 26.089.

**Empresa Soto**  
Servicio regular de autobuses Bussis y Minerva, por la carretera nueva entre Eoija, La Luisiana, Carmona, Sevilla.  
Horario para el servicio de invierno que registró desde el 20 de Octubre hasta nuevo aviso:  
Salida de Eoija para Sevilla: 7 mañana, 5 tarde.  
Salida de Sevilla para Eoija: 8 mañana, 6 tarde.  
Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana, 3 mañana, 8,15 mañana, 2 tarde, 6,30 tarde.  
Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana, 12,30 tarde, 5 tarde, 6 tarde, 7,30 tarde.  
Oficinas y paradas: Sevilla, plaza de San Fernando número 6. Teléfono número 26.125. Carmona, plaza de San Pedro número 49. Teléfono número 185. Eoija, Tetuán número 15. Teléfono número 132.

**Empresa de Autos La Valenciana**  
Servicio diario de coches de gran lujo «Studebaker» entre Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Jerez de Santa María, Jerez de la frontera, Sevilla y viceversa, ajustándose al siguiente horario:  
Salida de Cádiz, 5 mañana; id. de San Fernando, 5,15 id. de Puerto Real, 5,30; id. del Puerto de Santa María, 5,45; id. de Jerez, 6. Llegada á Sevilla, 8,30.  
TARIFA DE PRECIOS De Cádiz á Sevilla, primera clase, 16 pesetas; segunda, 11. De Sevilla á ídem, 15,25; 10,50 De Puerto Real á ídem, 14,50; 10. De Puerto de Santa María, 13,50; 9,25. De Jerez de la frontera, 12,30; 8,25.  
A cada billete le corresponden 20 kilogramos gratis. Se admiten toda clase de encargos. Este servicio enlaza con el tren rápido de Sevilla-Madrid.

**Auto Sevillana, S. L.**  
Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.  
Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.019.  
Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.  
Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.  
LA EMPRESA

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 25

**CAROLINA INVERNIZIO**

## Muerta de amor

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz  
Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 165. = Barcelona

ella tampoco. Mi María ignora quién es la bailarina Lucero Stael... sólo conoce á su madre Corina Lucero, viuda de Mario Lucero, con el cual estuvo legítimamente casada, y no debe saber cuánto le padeció antes de hollar mi dignidad de mujer. Pero cualquier día, mientras viviese con vosotros, podía conocerme alguien, y mi vergüenza caería sobre tí y sobre mi hija.

Viviendo yo, pues, sería siempre un obstáculo á vuestra dicha; si muero, podréis disfrutar la existencia tranquilos, y hasta el príncipe...

dia, llorando, con la carta que le entregó su marido en la mano, y balbuceando:  
—¡Pobre señora mía! ¡Quiere matarse! ¡Es necesario salvarla! ¡No debe morir!  
El príncipe se estremeció y se puso de pie.  
—Tienes razón, Nadia—dijo—. Hay que salir ahora mismo. Tal vez lleguemos á tiempo de obligarla á renunciar á sus funestos propósitos.  
Luego, dirigiéndose al criado, añadió:  
—¿Sabes á dónde iba cuando fueron á buscarla de parte del príncipe?  
—Me dijo que iba á una jira de recreo con el príncipe y varios amigos—contestó el sirviente con voz trémula—; pero no especificó el sitio donde iba á reunirse. Supongo, sin embargo, que no haya realizado sus tristes designios al lado del príncipe, y que estará ahorada en San Petersburgo.  
—Sí; eso debe de ser. Vamos allá.  
Cuando llegaron sólo pudieron ver en casa de Lola el cadáver de la desventurada, al cual estaba velando el fiel criado del príncipe (Casimiro).

por el dolor, caía de rodillas, sollozando, Dimitri interrogó al criado, que repitió lo que todos decían; que durante un paseo en barca, la bailarina se cayó al lago y fué inútil cuanto se intentó para salvarla.  
Dimitri sabía perfectamente lo que debía pensar de aquella casual desgracia, pero se guardó muy mucho de decirlo.  
A poco llegó el príncipe Clasi-miro, que parecía envejecido en veinte años lo menos. Aquella trágica bora bastó para modificar sus ideas respecto á Lola, y considerárala como una santa.  
Hizo salir á su criado, ordenándole por señas, y se quedó á solas con Sergio, á quien dijo con tristeza:  
—¡Llora, hijo mío! Esa infeliz merece todas tus lágrimas, y todas las mías. Con lo que ha hecho ha expiado sus culpas; se ha sacrificado. Dios, indulgente, la perdonará, como la perdonamos nosotros. La bailarina ha muerto; nadie volverá á pronunciar su nombre; pero la madre, la señora Lucero, vivirá siempre en el corazón de sus hijos, para hacerlos felices. Su sacrificio no habrá sido inútil. Tú te casarás con su hija; se lo prometí á Lola cuando creí que bromeaba al hablarme de tu

muerte, y reitero mi promesa ante su cadáver.  
Sergio se levantó sin dejar de llorar, ni de contemplar la cara de la muerta.  
Tuvo una especie de alucinación. Le parecía que á medida que el príncipe Casimiro hablaba, iba animándose aquel rostro con una sonrisa de felicidad.  
Dirigióse hacia su verdadero padre, y le tendió la mano, diciendo:  
—¡Gracias!  
—A ella es á quien debes dársele—contestó el príncipe gravemente—; á ella que ha dado su vida por tí y por su hija, y que me ha regenerado á mí, enseñándome el camino del deber. Has de perdonarme, si no he sido para tu pobre padre y para tí lo que debí ser. De hoy en adelante no tendrás motivos para quejarte de mí.  
—Si al menos pudiéramos enterrarla al lado de mi padre!—balbuceó Sergio en tono de suplica.  
—Lo haremos sin que nadie lo sepa. De eso me encargo yo.  
En un arranque de antedici-miento, Sergio le estrechó la mano y se la llevó á los labios para besarla, dejando caer en ella tal mismo tiempo una lágrima.

El príncipe, conmovidísimo, prosiguió:  
—También el pobre Jorge lo agradecerá, y tal vez me perdone. Después del entierro acordaremos tu viaje...  
La señora Lucero pensó en todo—le interrumpió Sergio—. Me ha dejado sus instrucciones por escrito, y á Nadia también. Yo permaneceré en Rusia todavía un par de años, porque María es muy niña, y su madre ha dispuesto que no salga del colegio hasta que haya cumplido diecisiete años.  
—¿Sabes si se le parece?—preguntó el príncipe con ansiedad.  
—Aquí tiene usted su retrato—contestó Sergio sacando del pecho el medallón que contenía la miniatura tan querida para la pobre muerta—. La misma madre me lo puso al cuello. ¡Era el más valioso recuerdo que tenía de su hija! ¡Cuántos besos y cuántas lágrimas derramé sobre él!  
Casimiro apenas le oía, suplicando ante aquella encantadora cabeza de niña, que parecía que le estuviese mirando y sonriendo.  
No se parecía á Lola, con su negro cabello y los ojos, negros también, de dulce mirar; era una de esas bellezas puras, ideales.

que en vez de excitar los sentidos hacen pensar en el paraíso.  
—No se parece á la pobre muerta, lo cual es mejor para esta niña y para tí; pero tiene una belleza asombrosa, y me explico tu amor y tu deseo de hacerla tuya para siempre. Será una princesa cabal y podrás sentirte orgulloso de tu mujer.  
Acudían estas frases á la memoria de Sergio, cuando sentado en una butaca, en su hotel de Florencia, se abandonaba á los recuerdos del pasado, en tanto que por su rostro juvenil se deslizaban gruesas lágrimas, que caían sobre la miniatura de la adorada niña.  
¡María no podía ser princesa, ni pertenecerle!  
Estaba casada con otro, que, de seguro, no la querría como él la hubiera querido.  
¡Por qué no le hablaría de él la señora Lucero? ¡Por qué no le escribiría antes de dar aquel paso funesto, diciéndole que iba á embarcarse para un viaje muy largo, y ante el temor de alguna desgracia, le advertía que había dado su palabra, que había concedido su mano, y que el príncipe que presentaría á ella de su parte era

Hacia la Federación de las Cofradías sevillanas. Anteproyecto de Reglamento que se someterá a la próxima Asamblea general

A la Asamblea general que se celebrará en el próximo mes de Enero será llevado el siguiente proyecto de Reglamento: Artículo 1.º Los fines de esta Federación son los siguientes: a) Trabajar por la conservación, incremento y perfección de las Hermandades y Asociaciones piadosas de esta diócesis.

Será misión de los asesores la decisión de cualquier discrepancia de algunos de los artículos del presente Reglamento y la resolución sobre lo imprevisto en ellos si no hubiere unanimidad. Art. 7.º La Ejecutiva se reunirá semanalmente para el despacho de asuntos y dará cuenta a la Directiva de toda su actuación.

"El Liberal" en Huelva. NOTAS DEL DIA

LAS CARRETERAS DE LA PROVINCIA.—GESTIONES DE UN DIPUTADO.—EL CONFLICTO PEQUERO.—LA ALCALDIA DE LA PALMA

El diputado socialista don Ramón González Peña, que tanto se ocupa de las carreteras y caminos vecinales de la provincia—la mejor labor que puede hacer—, ha interesado del director general de Obras públicas el pronto despacho del expediente para la construcción de la carretera de Aroche a Encinasola.

Madrid 2.

El diputado don Luis de Tapia ha conferenciado con el jefe del Gobierno y con el ministro de Justicia, reiterándole el ruego de que sea aprobado un amplio indulto antes de que se promulgue la Constitución.

Parlamentarias. Conclusiones adoptadas por el Congreso Ferroviario extraordinario

EN PRO DE UN AMPLIO INDULTO

Madrid 2.—Presidida por el compañero Guerra, se ha celebrado esta noche la sesión de clausura del Congreso Ferroviario extraordinario, convocado por el Sindicato Nacional Ferroviario.

Madrid 2.

La Comisión nombrada para emitir informe en orden y relación a los extremos para que el Congreso fué convocada, después de escuchar opiniones diversas y de breves intervenciones de algunos delegados, ha acordado aceptar las siguientes conclusiones:

A la vista de los resultados obtenidos ante esta gestión, y si las circunstancias lo aconsejan, el Comité nacional, con la conformidad unánime y anticipada de este Congreso, determinará el momento de plantear la huelga general en todas las redes de los ferrocarriles de España.

Estos acuerdos se adoptan ante la dolorosa realidad que nos crean los compañeros y la incompetencia o falta de valor cívico del Gobierno para afrontar y dar las soluciones como anhélamos nosotros y asegurar también al país la solución del problema de los transportes férreos en España.

Mancomunidad hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 2 de Diciembre 1931. Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas a la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional.

CICLISMO. La carrera del domingo

Existe gran animación para la carrera ciclista que tendrá lugar el próximo domingo, día 6, sobre un recorrido de ochenta y dos kilómetros, organizada por la revista "Sevilla Betis".

Del horrible parricidio de Pinos Puente

En nuestro colega "El Defensor de Granada" encontramos amplios detalles del horrible parricidio cometido en el pueblo de Pinos Puente, de cuyo hecho ya por teléfono anticipamos la noticia.

Nuevo delegado de Hacienda de Sevilla

Madrid 2.—Al terminar la sesión del Congreso dijo el ministro de Hacienda a los periodistas que acababa de firmar un decreto admitiendo la dimisión de su cargo al delegado de Hacienda de Sevilla, don Bonifacio Soriano López, y otro nombrando para este puesto al que desempeñaba cargo análogo en Badajoz, don Francisco Gómez Quintero.

Los conflictos sociales EN VITORIA

Vitoria 2.—Se han declarado en huelga los oficios del ramo de la construcción. Grupos de huelguistas recorrieron las calles, obligando a cerrar algunos comercios.

"PALESTRA" Jerez

Con este título quedó constituida el pasado domingo, día 29, una Sociedad Deportiva Excursionista Andaluza, que dedicará su actividad a la práctica constante de todos los deportes y al excursionismo.

Partido Republicano Radical Socialista

Por la presente y única convocatoria rogamos a los afiliados pertenecientes a este secretariado la puntual asistencia a la reunión que se celebrará el viernes 4 del actual, a las diez de la noche, en el local de calle Sierpes (altos Café Madrid), para tratar asunto urgente y de interés.

El fútbol modesto

El pasado domingo se jugó un partido en el campo del Español entre los equipos C. D. Santa Lucía y O. D. X, terminando la primera parte con el resultado de dos a uno a favor del Santa Lucía.

Delegación de Hacienda de la provincia de Sevilla

Relación de los libramientos pendientes de pago en esta Depositaria de Pagaduría, y que serán anulados de no haberse hecho efectivos antes del día 15 del corriente mes.

Ministerio de Instrucción Pública, Fomento y Economía Nacional

Don Andrés Buisán, don Gines Navarro Martínez, don Rafael Martínez Vázquez, don Daniel Navarro, don Antonio Repetto Rey, Presidente de la Junta de Obras del Puerto de Sevilla, don Diego Valencia Guzmán, don Carlos Cañal, don Pelajo Jiménez, doña Angeles Palacios, doña María Dolores Ballesteros Usabó.

Ministerio de la Guerra

Don Felipe Cubas Alborniz, don Camilo de Arce y Bulnes, don Mariano García Borbolla, don Francisco Pérez Cuna, don José Guerrero García, don Alberto Romero Fernández, don Manuel Millán García, don José María Prieto, Alcalde de Puebla de Cazalla, idem de Camas, don José Ruiz López, don Manuel Marín González y don Juan Rodríguez Montes.

Ministerio de Hacienda

Don Manuel Barrios Jiménez, Habilitado de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, don José Carretero Serrano, don Rafael González, doña María del Valle y Gómez Moyano, y Habilitado de la División Hidrográfica del Guadalquivir.

Ministerio de Justicia y Gobernación

Habilitado del cuarto tercio de la Guardia civil, don Cándido Arregui Portales, don Rafael González Abreu, Administrador de Correos, Delegado jefe Centro Telégrafos, Compañía de Ferrocarriles Minas de Cala, don Manuel Pérez González, don Bernardino de Cos, y Compañía Ferrocarriles de Buitrón a San Juan del Puerto.

Operaciones del Tesoro

Don Miguel Sánchezdialp y Calonge, Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, idem de Sevilla, Banco de Bilbao, don Alfredo Esquivia, don Andrés Fernández Valderrama, don José Rodríguez Vila, doña Ana Torres Pérez, don Manuel Priego, Ayuntamiento de Estepa, idem de

Teatro Cervantes. El baritone Rafael Alfonso

Los dos recitales de canciones celebrados ayer resultaron un éxito. En ellos el baritone Rafael Alfonso cantó las composiciones de más éxito actual, siendo ovacionado en todas ellas.

Partido Radical Socialista. COMITE DE TRIANA

Se cita a todos los afiliados que concurrán a la reunión que en la calle San Jorge, 11, celebraremos hoy día 3, a las nueve y media en primera citación y a las diez en segunda citación, rogándose la puntual asistencia.

Ministerio de Instrucción Pública, Fomento y Economía Nacional

Don Carlos González Vilardell, Sociedad Gómez, Varela y Compañía, don Federico Raybrecht, Jefe Centro Telégrafos, don Francisco Díaz Sevillano, Viuda de don Francisco Gavilán, don Manuel Pérez Rodríguez, don Manuel Delgado Ceballos, Viuda de don Francisco Aparicio, Administración Principal de Aduanas, don Eladio Rodríguez de la Borbolla, don José Escudero González, don Antonio Avilés-Casco y Gutiérrez, don José Luque Álvarez, don Manuel Campos, don Miguel Artémán Cerda, don Luis Álvarez Ossorio y Fernández-Palacios, don Daniel Espuny Alexandre, don Manuel Cruz Porfílo, don Eduardo Benjumea e Hijos, don Modesto García de Vinuesa, don José María Berastegui, don Gustavo Guzmán, don Concepción González Rodríguez, Sociedad Hernández y Armenta, don Diego Níñez Ortega, don Feliciano Hurtado Rodríguez, don Luis Álvarez Ossorio y Fernández Palacios, don Froilán Santanach Borl, doña Carlota Conradi y Galín, viuda de Haro, y don Félix de Balparda y Galfandé.

Ministerio de Hacienda

Don Felipe Cubas Alborniz, don Camilo de Arce y Bulnes, don Mariano García Borbolla, don Francisco Pérez Cuna, don José Guerrero García, don Alberto Romero Fernández, don Manuel Millán García, don José María Prieto, Alcalde de Puebla de Cazalla, idem de Camas, don José Ruiz López, don Manuel Marín González y don Juan Rodríguez Montes.

Ministerio de Justicia y Gobernación

Habilitado del cuarto tercio de la Guardia civil, don Cándido Arregui Portales, don Rafael González Abreu, Administrador de Correos, Delegado jefe Centro Telégrafos, Compañía de Ferrocarriles Minas de Cala, don Manuel Pérez González, don Bernardino de Cos, y Compañía Ferrocarriles de Buitrón a San Juan del Puerto.

Operaciones del Tesoro

Don Miguel Sánchezdialp y Calonge, Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, idem de Sevilla, Banco de Bilbao, don Alfredo Esquivia, don Andrés Fernández Valderrama, don José Rodríguez Vila, doña Ana Torres Pérez, don Manuel Priego, Ayuntamiento de Estepa, idem de

Ministerio de Instrucción Pública, Fomento y Economía Nacional

Don Andrés Buisán, don Gines Navarro Martínez, don Rafael Martínez Vázquez, don Daniel Navarro, don Antonio Repetto Rey, Presidente de la Junta de Obras del Puerto de Sevilla, don Diego Valencia Guzmán, don Carlos Cañal, don Pelajo Jiménez, doña Angeles Palacios, doña María Dolores Ballesteros Usabó.

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 2 Diciembre
Máxima al sol 00,0
a la sombra 18,2
Mínima 6,6

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Claudio, mr.
JUBILEO—Iglesia de San Sebastián.

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la última sesión ha aprobado la Cámara la totalidad del proyecto del ministro de la Guerra y Jefe del Gobierno, referente a las clases y suboficiales del Ejército

El Sr. Azaña hizo patente y gráfica exposición de la situación actual del Ejército, que no dispone de cañones, ni de fusiles, ni de municiones, ni de aviones, pues sólo cuenta con un solo aparato de bombardeo. Ha hablado claro.

COMIENZA LA SESION

Dois propuestas de la Presidencia, aceptadas : : :

Madrid 2.—A las cinco menos cuarto da comienzo la sesión, presidida por el señor Besteiro. El presidente de la Cámara propone el nombramiento de don Pedro Cominans para que represente a las Cortes en la Junta interventora de cambio exterior. La propuesta es aprobada. También propone el señor Besteiro el nombramiento de una Comisión, integrada por individuos pertenecientes a las distintas minorías, que acuda a Málaga el día 11 para asistir a los actos que se celebrarán en dicha capital en el centenario del general Torrijos. Se acuerda así.

Se pide la destitución de un gobernador : : : : :

El señor Santocilia se ocupa de la actuación del gobernador civil de Salamanca, y pide que sea destituido, pues de lo contrario puede originarse un día de luto en dicha población. El ministro de la Gobernación dice que no procederá contra este gobernador mientras no se comprueben las denuncias que contra él se han formulado.

Respecto de los sucesos de Peñaranda de Bracamonte, dice que mientras actúe el juez en este asunto, él no puede decir nada. El señor Templado se ocupa de la paralización que se nota en la industria del esparto y en la de recolección en las provincias de Jaén, Murcia y Almería. El señor Moreno Calvache pide la palabra para alusiones y el presidente de la Cámara se la niega.

La repatriación de indigentes : : : : :

Otros diputados formulan ruegos y preguntas de interés local. El señor Suárez Piayoy excita al Gobierno a que siguiendo la conducta iniciada con los obreros repatriados de Cuba, procure también la repatriación de los que se encuentran sin trabajo en la Argentina y otros países de Sudamérica, y pide que se consigne una partida en los presupuestos, destinada a atender estos problemas en toda su magnitud. El señor Pozas Juncal formula un ruego relacionado con asuntos gallegos.

Los sucesos de Parla.—La reorganización del Cuerpo de Correos.—Un proyecto de Instrucción. : : : : :

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) se ocupa de los sucesos del pueblo de Parla. El ministro de la Gobernación contesta diciendo que ya se está instruyendo sumario por la autoridad militar y que al ministro de la Gobernación no le compete, por ahora, dicho asunto. El ministro de Comunicaciones sube a la tribuna de secretarías y da lectura al proyecto de bases para la reorganización del Cuerpo de Correos.

La pensión para la familia de Canalejas : : : : :

El señor Sánchez Guerra (don José) apoya una proposición de ley examinada a que la pensión concedida a la familia de don José Canalejas sea repartida entre la viuda y las hijas del citado político. Recuerda que el señor Canalejas fue una figura gloriosa del Parlamento y al ser asesinado logró con su muerte el honor de que su nombre quedase grabado con letras de oro en este salón. Aquellas Cortes—dice—concedieron una pensión a la familia de Canalejas, y por discordan familiares, la viuda y las hijas se separaron. He de medir mucho mis palabras en este asunto, porque aquí mismo tengo dicho que hoy mejor mi mano a quien arroja un reloj que a quien hurga a una mujer. La Dictadura publicó un decreto repartiendo la pensión a los familiares del señor Canalejas entre la viuda e hijas de aquél, y el señor Azaña, por ser decreto de la Dictadura, y por tanto contrario a la ley, lo derogó. Desde ese día la pensión pasó íntegramente a la viuda de Canalejas, y como no pueden quedar desamparadas las huérfanas de aquel ilustre hombre público, es por lo que presento esta moción. En términos de honda emoción expresa la confianza que le merece el Parlamento, y ruega al presidente del Consejo que haga la declaración, si así lo estima, de que la proposición es de justicia. (Grandes aplausos). El jefe del Gobierno dice que es evidente que el decreto de Primo de Rivera violaba una ley votada

por las Cortes, y, por tanto, no podía hacer otra cosa que derogarla.

El Gobierno no puede desconocer las razones morales que abonan los propósitos del señor Sánchez Guerra; pero es a las Cortes a quien corresponde la resolución, y éstas creen que para honrar la memoria del señor Canalejas debe repartirse la pensión entre la viuda y las hijas de éste, no dejando al Gobierno de sumarse a lo que decidan las Cortes. Queda tomada en consideración la proposición, que pasará a la Comisión de Hacienda.

La creación del Cuerpo de suboficiales del Ejército :

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión permanente de Guerra sobre el proyecto de ley creando el Cuerpo de suboficiales del Ejército. Hacen observaciones al mismo los señores Puig Daspres y Bolaños. El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) consume un turno en contra del proyecto. Dedicando elogios al Ejército, a quien se debe una gran parte del triunfo de la República. Dice que su propósito es formular varias enmiendas si el proyecto se discute serenamente. Lamenta el desencanto que la reforma ha producido entre las clases del Ejército. Cita diversos hechos realizados en campaña donde las clases han cumplido con su deber, despreciando el peligro, sin recibir recompensas de ninguna clase.

Intervención del Jefe del Gobierno

El presidente del Consejo y ministro de la Guerra contesta al señor Ortega y Gasset. Expone el origen y alcance del proyecto, lamentando que las Cortes no hayan suscitado discusión al presentar los proyectos de reformas militares, con lo cual el ministro podría haberlo explicado en tiempo oportuno. Este proyecto es uno de tantos, motivado por las reformas militares, para la implantación de una política militar que no ha existido desde el siglo XVIII. El Ejército de España sirvió para todo: para el orden público, para las campañas coloniales y las de África; pero no sirvió para poder enfrentarse en guerra con un ejército de otra nación. Todo esto ha sido la consecuencia de que España llevara a cuestas al Ejército. Yo he tenido que hacer la reforma porque había capitaneos generales inútiles. Los de Cataluña y Valencia eran casi virreyes, interviniendo en la política casi como delegados directos de la corona. Había, por ejemplo, el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que era un Tribunal constituido en su mayoría por ex capitaneos generales, y así fué la causa de que yo lo disolviera, sustrayéndolo a la jurisdicción del ministro de la Guerra. Otro problema era el exceso de oficiales. Había una guerra, la de Cuba o la de África, y se amasaban oficiales admitiéndose a todos, y luego el Gobierno y el Parlamento—ya hablaremos de esto—no los licenciaban al final de la jornada, como en otros países, y se encontraba el Gobierno con una masa de oficiales a la que no se les veía el final, hasta el punto de tener 16 divisiones con 22.000 oficiales y un cambio había regimientos con 80 hombres.

Por eso se crearon las Juntas de defensa y otros organismo que al fin fueron el golpe de Estado. Así, estudiando yo el presupuesto y queriendo suprimir clases y oficiales, me encontré con que costaba unos 600 millones de pesetas. Medité mucho y dié el decreto que fué acogido con regocijo y en broma; pero después lo comprendió el Ejército y se acogieron a él 10.000 oficiales, cuyos haberes desde Agosto hasta que se mueran, aún pagándoseles ahora el sueldo íntegro, representan para el Tesoro una economía de 650 millones de pesetas. El Ejército no se pagará nunca como se merece, y lo que necesitaba era prepararse para su misión en la guerra. Todo lo que han dicho aquí algunos ministros de la Guerra, y algunos generales del Ejército han sido cosas fantasmales. Si España fuese un país en condiciones de acometer una política internacional de grandes fines, tendría otro Ejército preparado. Se quiere hacer un Ejército, una institución a la que van los ciudadanos para adiestrarse en el manejo de las armas, y eso está dentro de la posibilidad del Ejército republicano. No creáis que lo que se está haciendo con el Ejército es pensando en Marruecos. Marruecos, según mi criterio, debe ser defendido por un Ejército que no sea nacional. Por eso la reducción de 21.000 oficiales a 8.000, y también la reducción de capitánías generales, divisiones y cuerpos.

El Ejército ha sido cercenado de un modo cruel. No hay un solo oficial, amante del Ejército, que no haya aplaudido la obra del ministro de la Guerra.

El Ejército ha dado una prueba de sacrificio extraordinaria. Los rumores de tabernas y las hojas clandestinas que han atacado al ministro no le preocupan. En el presupuesto de Guerra estaba incluido el presupuesto de la Cria caballar, que costaba dieciocho millones de pesetas. Y el Ejército compra cuatro mil caballos, como máximo... ¿Que hay que proteger la cria caballar? Pues hágase; pero no por el ministerio de la Guerra. Se ha esgrimido el arma de que el ministro de la Guerra favorece el monopolio extranjero. Hecha la reducción de unidades habrá que ocuparse de la reorganización del Ejército, y el regimiento que antes tenía 80 hombres tiene ahora 1.200. Habrá que ocuparse de la dotación de material. No tenemos absolutamente nada. No tenemos cañones, no tenemos fusiles ni municiones ni nada. Me hago cargo de la gravedad de estas afirmaciones; pero es preciso que se sepa que el Gobierno no recaba por sí esta responsabilidad tan grave sin que la Cámara se haga cómplice de ella, ya que no puede ser nuestra la culpa de que no haya Ejército. Si queréis, lo habrá; si no, no lo habrá. Una voz: Ya era hora de que se hablara claro. El presidente del Gobierno continúa su discurso diciendo: Los primeros cañones adquiridos por España fueron los de alcance de ocho kilómetros en el año 1908 y destruidos en Marruecos, y los de los ejércitos extranjeros son de 14 y 15 kilómetros de alcance. El máuser es antiguo e inútil. La artillería de grueso calibre, cerebro. No hay nada absolutamente. De aviación más vale no hablar. Los aviadores no tienen sobre qué hacer prácticas. Hay catorce ó quince aviones de pruebas. Pero saben los señores diputados cuántos aviones hay de bombardeo? Uno. (Risas). Al Ejército hay que dotarlo y alojarlo, puesto que hay cuarteles en los conventos. Por una parte salían los frailes y por otra entraban los soldados, y hay cuarteles incapaces para alojar a las nuevas unidades y el material. Tampoco tenemos un campo de instrucción donde una división pueda desplegar. Los soldados estaban mal pagados y cobraban una peseta, descontándoseles de ella 25 céntimos, y nosotros hemos aumentado cuarenta céntimos, suprimiendo la sisa del uniforme. (Risas). En los hospitales militares hay laboratorios militares, ingenieros militares, farmacias militares, y frente por frente a los hospitales militares los hay civiles. ¿Por qué no recibir en los hospitales civiles a los soldados enfermos? Era como había que crear la máquina burocrática con sello militar. El Ejército debe ser igual que la Escuela de Ingenieros, que la Universidad, que el Ateneo. El Ejército no tiene más deber en tiempo de paz que prepararse para la guerra, por que si llega ésta y el Ejército no cumple, se pierden el tiempo y el dinero. He dicho que el Ejército estaba así porque ha entendido en política y no se sublevó el Ejército, sino el partido político. Hace años, el 12 ó el 14, se trajo a las Cortes un proyecto de petición de crédito de quinientos millones de pesetas, y al ir a la Comisión de presupuestos, se llamó al ministro para informarle. Dijo que dicho crédito era para la adquisición de tierras de campaña; pero que era igual que lo concedieran ó no, pues el gasto ya estaba hecho. ¿Veis, pues, la flaqueza por la intervención política? La República está siendo admirada por todo. Aquí se ha hablado de personas, y dié a esto que el general a quien se han referido cumple siempre con su deber. Además, un militar que no sepa cumplir con su deber ni sepa dejar la pasión política, no es un militar. Si yo tuviese campos de instrucción, el servicio de un año podría llevarse a cabo en seis meses. Pero los soldados que saben la instrucción y se marchan a sus casas, pueden ser llamados en tiempos de guerra, no así a los oficiales retirados, y es el mando una de mis mayores preocupaciones. ¿Abrir las Academias? ¿Lanzar al escalafón a los soldados para que lleguen al mando? No hay, pues, que buscar entre los oficiales de carrera y los de complemento a los técnicos, que han llegado a suboficiales y puedan en un momento dado tomar el mando. Cuando vea que con otros organismos se hace el mismo sacrificio, podremos decir que se ha hecho una gran obra. Podemos contar con un gran Ejército obligatorio, no voluntario,

pues el Ejército voluntario no es garantía para la defensa.

Los artilleros estudian durante cinco años materias innecesarias para mandar una batería, y hay que pensar que de la Academia se sale para mandar, y no para hacer inventos. De ahí que habrá que establecer un examen para capitán, otro para coronel y otro, en la Escuela de Guerra, para los coroneles que quieran pasar al generalato. Además, la mayoría de la oficialidad es de la clase media, que es la que menos republicanos produce. Se crean oficiales de complemento, que se van a su casa con un grado y que se les llama en tiempos de guerra ó maniobras. De las Academias hay que sacar tenientes ó capitanes; pero ahora no es como antes, con plan de grandes estudios, que sólo continuaba al generalato. Recuerda el decreto-ley de disolución de las Academias militares, en las que se reservaban plazas para las clases de tropa, y duda de que nadie conceda más de lo que da dicho decreto. Afirma que el proyecto ha sido recibido con gran satisfacción por las clases de tropa, negando rotundamente que los sargentos hayan sido perjudicados en sus haberes. Dice también que desde que es ministro de la Guerra le han pedido muchos sargentos y suboficiales que le autorice para llevar corraje y uniforme de oficial, y todo eso está concedido en el proyecto. ¿Que están mal pagados? De acuerdo; pero no lo están menos los tenientes y capitanes. Ahora bien; disminución de haberes, de ninguna manera. Pero aumento, menos todavía en nadie del personal que dependa del ministerio de la Guerra, luego del coste de 135 millones de pesetas que he dado al presupuesto, cuya lectura crán las Cortes dentro de pocos días. Lo que no se puede pedir es que un soldado quiera hacer una carrera militar saltando a cabo, luego a sargento, más tarde a capitán y llegar a hacerse general sin estudiar nunca. Por esto, en el proyecto se les da la entrada en la Academia, para que los que tengan capacidad hagan su carrera. Termina diciendo que aun cuando le falta mucho que decir, lo deja para momento oportuno, haciendo resaltar una marejadilla levantada por el proyecto y que se hayan dado noticias alarmantes en un ministerio que no es el suyo. Por ello—dice—aunque no creo ni me asustan esos rumores, es por lo que el Gobierno y yo consideramos urgente la aprobación del proyecto, y creo que la Cámara hará un gran servicio a España, al Ejército y a la República, aprobando lo que se propone. (Grandes aplausos).

Recuerda el señor Ortega Gasset (don Eduardo), elogiando la política que ha desarrollado el ministro de la Guerra, expresando al propio tiempo su criterio antes expuesto en cuanto toca y se refiere al proyecto. Pide que en éste se establezca cómo se puede entrar en las Academias y cómo se van a conceder mejoras de sueldo a los sargentos y suboficiales. El presidente de la Cámara contesta al señor Ortega Gasset, acerca de su ruego de que el dictamen quede sobre la Mesa, haciendo re-

saltar que el dictamen ha figurado dos días seguidos en el orden del día y ha podido por tanto ser estudiado.

El ministro de la Guerra: En este proyecto no se puede añadir lo que pide el señor Ortega y Gasset, referente a la forma de ingresar en la Academia, toda vez que eso será materia de la ley de reorganización de ésta. Aquí sólo se sientan un sagrado derecho, pero éste ha de ser materia de una lógica reglamentación. Sobre los sueldos y haberes, recorda lo dicho por el señor Ortega y Gasset, porque éste no se ha fijado en la remuneración por renganchos. Termina insistiendo en la urgencia de su proposición. El presidente de la Cámara dice que como no hay ninguna petición de palabra sobre la totalidad, ésta se da por suficientemente discutida. Se aprueba sin discusión el artículo primero. El artículo segundo, también se aprueba, luego de breves observaciones del señor Ortega y Gasset (don Eduardo).

Sucesivamente y sin discusión quedan aprobados los restantes artículos hasta el 16. Al artículo 17, el mencionado señor Ortega y Gasset, hace una observación, pero también se aprueba, y lo mismo ocurre con el 18 y con otro adicional, quedando el proyecto pendiente de su aprobación definitiva. Se leen varios dictámenes, se fija el orden del día para mañana, se da cuenta del despacho, y se levanta la sesión, a las nueve de la noche.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

La minoría vasconavarra ha acordado reintegrarse al salón de sesiones cuando se promulgue la Constitución

La Comisión correspondiente se reunirá el viernes para comenzar el estudio del Estatuto de Cataluña

Los agrarios en libertad para la elección del jefe del Estado : : : : :

Madrid 2.—Se reunió la minoría agraria para estudiar los votos particulares presentados al proyecto de reforma agraria. No recayó ningún acuerdo. También se trató de la elección de Presidente de la República y se convino en dejar en libertad a los miembros de la minoría para que cada uno pueda votar según su criterio.

No hay discrepancias en la minoría radical socialista

El señor Albornoz ha manifestado esta tarde que la noticia lanzada sobre discrepancias en la minoría radical socialista es inadmisible. Dijo que la minoría no es ni podía ser Domingo y Albornoz. Estos dos señores son dos vocales más, sometidos a la disciplina democrática, en la que impera el criterio de la mayoría a rajatabla. Sobre relaciones políticas dijo que los de Domingo y Albornoz son muy cordiales. El ministro de Fomento estimó que la noticia fué lanzada con mala intención y que el efecto ha sido contrario al intento de los que la lanzaron.

La dirección de la minoría progresista : : : : :

Esta tarde se reunió la minoría progresista en el domicilio social del partido. Se trataron diversos asuntos de régimen interior y se cambiaron impresiones sobre el criterio a seguir por la minoría, decidiéndose que conforme se ha acordado anteriormente no se nombre nuevo jefe de grupo, y que sea dirigido por el actual Comité. Quedó también acordado formar una Asamblea regional, prólogo de una nacional. Se convino formar una alianza con distintos grupos políticos, conservando cada uno de ellos su matiz, pues sólo se trata de estar unidos para determinados fines. Cuen-

tan ya con la adhesión del partido federal. Se habló también de propaganda y quedaron pendientes algunas normas por indicación del señor Alcalá Zamora, hasta saber si el partido ha de ser ó no de oposición. También la reunión tuvo cierto carácter de despedida que los diputados de la minoría tributaron al señor Alcalá Zamora por su futura designación para la Presidencia de la República.

Algo de programa parlamentario : : : : :

El presidente de la Cámara de esta noche a los periodistas que los diputados se quejaban antes del aburrimiento que les proporcionaba la sección de ruegos y preguntas; pero que ahora, si duda por el tiempo transcurrido sin haberlos, se ha despertado en ellos la apetencia, hasta el punto de que en la sesión de hoy no se ha podido acudir al debate sobre las interrelaciones pendientes. El señor Besteiro añadió que en la sesión de mañana continuará discutiéndose la interrelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro, y que el señor Bainton le había anunciado el propósito de convertir su interrelación sobre los sucesos desarrollados en el Parque de María Luisa de Sevilla, en una pregunta al Gobierno, la cual podrá formular la tan pronto como se encuentre en el banco azul el ministro a quien afecte. Contestando a la pregunta de uno de los informadores, contestó el señor Besteiro que no cree que pueda celebrarse la elección de presidente de la República el martes de la próxima semana, no habiendo aún fijado el Gobierno la fecha para que se realice. Respecto a la Constitución, manifestó que quedará votada definitivamente el martes próximo.

El estudio del Estatuto de Cataluña : : : : :

Se reunió para constituirse la Comisión de Estatuto, recayendo la presidencia en don Luis Bello, siendo vicepresidente don Tomás Lara. El viernes, a las doce, duró el estudio del Estatuto de Cataluña, único presentado hasta ahora. Hay un voto particular del señor Royo Villanov. Acuerdos de la minoría radical : : : : :

Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría radical, cambiando impresiones acerca de los debates parlamentarios futuros, principalmente en cuanto se relaciona con el proyecto de reforma agraria. Por la tarde se reunió el Comité ejecutivo del partido, tratando sobre diversos asuntos de régimen interior del mismo. Fué presidida esta reunión por el señor Martín Barrio.

Se acordaron algunos extremos relacionados con la organización del partido en diversas provincias. Fué también estudiada la situación política, ratificándose lo acordado en las últimas reuniones celebradas, especialmente en la votación a favor del señor Alcalá Zamora para la presidencia de la República.

La vuelta de la minoría vasconavarra : : : : :

Se ha reunido la minoría vasconavarra, acordando reintegrarse al salón de sesiones una vez votada la Constitución. El momento de volver a la Cámara será el que se designe para votar al Presidente de la República. (Continúa esta información en séptima plana)

La elección de Presidente de la República y la promesa de éste se verificarán con arreglo al ceremonial siguiente

Madrid 2.—Terminada la reunión de ministros a que nos referimos en otro lugar, los periodistas interrogaron al señor Prieto, quien les confirmó la noticia que les había anticipado el señor Azaña sobre el objeto que los había reunido. Agregó el ministro de Hacienda que el martes tendrá lugar la votación definitiva de la ley constitucional, que será publicada en la «Gaceta» del día siguiente. El jueves, después de verificada la elección de Presidente de la República, el de la Cámara dará cuenta de su elección al elegido y en la misma sesión se procederá a designar la Comisión del Congreso que habrá de formar parte en los actos oficiales. La Comisión que se elija, con el vicepresidente de la Cámara y con el Gobierno, se trasladará a casa del señor Alcalá Zamora para acompañarlo al Congreso. Al acto de la toma de posesión, la Comisión de diputados ocupará las carrozas del Congreso, que irán precedidas por una escolta de la Guardia civil, vistiendo uniforme de gala. El vicepresidente del Congreso ocupará el coche oficial del Gobierno. La entrada al Parlamento será por la puerta principal de la Carrera de San Jerónimo y al salón de sesiones se hará directamente como en las antiguas y solemnes sesiones de apertura de Cortes.

El Gobierno tomará asiento en el estrado, colocándose a derecha e izquierda tribunas para el Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Tribunal Supremo, Tribunal de Cuentas, etc. El Presidente de la República, terminado el acto de la promesa, se trasladará desde el Congreso al palacio, acompañado por el Gobierno y por las Comisiones oficiales. A lo largo de la carrera formarán, además de las tropas de la guarnición, fuerzas de Carabineros, de marina, miqueletes de Alava y Guipuzcoa, forales de Navarra, miliones de Vizcaya, mozos de escuadra de Barcelona y un tabor de fuerzas indígenas de caballería é infantería, que con tal fin vendrá de Marruecos. Después de la llegada del presidente de la República al palacio desfilarán ante él, ante el Gobierno y el Cuerpo diplomático todas las fuerzas formadas en la carrera, y terminado el desfile tendrá lugar la recepción oficial del Cuerpo diplomático. Después se preguntó al ministro de Hacienda si se había acordado por el Gobierno asistir a estas ceremonias de etiqueta, y el señor Prieto contestó: —De esto de la ropa sí que no nos habíamos ocupado; pero, en fin, pueden ustedes decir que el Gobierno asistirá bien vestido.

Se acordó conceder el voto para la presidencia de la República al señor Alcalá Zamora.

Sobre el ceremonial de la elección de Presidente de la República : : : : :

Terminada la sesión del Congreso, se reunieron en el despacho de ministros de la Cámara, el jefe del Gobierno, el señor Alcalá Zamora, y el primer introductor de embajadores, señor López Lago. Después de celebrar breve conferencia, llegó al despacho el presidente de la Cámara, y momentos después llegaron los ministros de Hacienda y Justicia, permaneciendo reunidos hasta las diez de la noche. A esta hora abandonaron el Congreso los señores Alcalá Zamora y López Lago, quienes se limitaron a saludar a los periodistas. Poco después salieron también el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Justicia. Interrogado el señor Azaña, manifestó que se habían estado ocupando del ceremonial que habrá de aplicarse a los actos de la elección y promesa del Presidente de la República. Sobre este asunto—agregó el señor Azaña—el señor Prieto le dará más amplia referencia, por ser el más indicado organizador de la parte decorativa y protocolaria. Desde luego—terminó el señor Azaña—la elección se verificará el jueves de la semana próxima, y el viernes tendrá lugar la promesa.

Examen de la reforma agraria : : : : :

Los diputados radicales se reunieron esta tarde para examinar detenidamente el proyecto de reforma agraria. Los radicales que representan a las provincias gallegas han nombrado presidente de este grupo al secretario de Comunicaciones, señor Abad Conde. El general Sanjurjo y el director de Seguridad en la Presidencia.—El señor Galzarza dice que tiene adoptadas medidas para que el próximo día 8 no se altere el orden : : : : :

Ha estado esta tarde en la Presidencia el general Sanjurjo, quien inmediatamente pasó al despacho del jefe del Gobierno.

El director general de Seguridad, que llegó instantes más tarde, se detuvo unos minutos con los informadores. Dijo que su visita no tenía otro objeto que el de saludar al señor Azaña. Como los periodistas le dieran noticias de los rumores que circulan referentes a que los elementos reaccionarios intentan determinadas manifestaciones el próximo día 8 por tratarse de una fecha que en el régimen anterior tenía carácter de fiesta nacional, el señor Galzarza les contestó que no creía fuesen ciertos tales rumores; pero que desde luego él adoptará las medidas oportunas para que el orden no se altere.

Trabajos de la Comisión de Justicia : : : : :

La Comisión parlamentaria de Justicia ha acordado llevar a la convalidación de la Cámara todos los decretos de Justicia, excepto el del Jurado, ya que el ministro del departamento ha presentado un proyecto sobre este asunto. Se examinó el proyecto, aprobándose los siete primeros artículos. Sobre el octavo, que trata de la intervención de la mujer, hubo alguna discusión, y en su vista se acordó celebrar una nueva reunión para seguir estudiando el proyecto.